

MICES

2024

MEMORIA INSTITUCIONAL DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**



ES

CONTENIDO

- 1. RESUMEN EJECUTIVO
- 2. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CES
- 3. INTRODUCCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL
- 4. RESEÑA HISTÓRICA DEL CES
- 5. MARCO ESTRATÉGICO
- 6. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

05

CAPITULO I

- 7. RESULTADOS MISIONALES
 - 7.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 - 7.2. REUNIONES DEL PLENO DE INTEGRANTES Y COMISIÓN EJECUTIVA
 - 7.3. PACTO EDUCATIVO
 - 7.4. PACTO ELÉCTRICO
 - 7.5. ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (DICTÁMENES SOBRE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE LA END POR EL CES)
 - 7.6. ACTIVIDADES DE ACCIÓN INTERNACIONAL
 - 7.7. ACTIVIDADES DE ACCIÓN NACIONAL

25

CAPITULO II

- 8. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO
 - 8.1. DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 - 8.2. DESEMPEÑO DE GESTIÓN HUMANA
 - 8.3. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
 - 8.4. DESEMPEÑO EN LA COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
 - 8.5. DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN LEGAL

52

CAPITULO III

- 9. EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS
 - 9.1. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL 2025
- 10. RESUMEN GENERAL DE ACTAS
 - 10.1. ACTAS DE PLENO EMITIDAS EN EL AÑO 2024
- 11. RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS REALIZADOS
 - 11.1 DESGLOSE PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES POA-2024

66

CAPITULO IV

CAPÍTULO I

RESUMEN EJECUTIVO

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CES

INTRODUCCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

RESEÑA HISTÓRICA DEL CES

MARCO ESTRATÉGICO

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL



"La verdadera fuerza de una
organización está en su cultura:
aquello que se respira, se
comparte y se defiende, incluso
cuando nadie está mirando."

Edgar Schein

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo Económico y Social ha cerrado el año 2024 dando cumplimiento a su misión como Órgano Constitucional de concertación y diálogo por la paz social en la República Dominicana. Durante este período, la institución ha fortalecido su papel como órgano de concertación entre los sectores; social, empresarial y laboral, contribuyendo a la construcción de consensos para el desarrollo nacional.

Como órgano consultivo del Poder Ejecutivo, el CES ha logrado importantes avances en la articulación de iniciativas que responden a las necesidades reales de la población dominicana, poniendo especial énfasis en la discusión de temas cruciales para el desarrollo sostenible del país, incluyendo la reforma fiscal, la mejora del sistema educativo, la promoción del empleo juvenil y la adaptación al cambio climático. La metodología de trabajo, basada en mesas de diálogo sectoriales y plenarias, ha permitido integrar una multiplicidad de voces, asegurando que las recomendaciones finales sean producto de un análisis profundo y un compromiso mutuo. Este enfoque ha fortalecido la legitimidad de las decisiones adoptadas y ha contribuido a una mayor cohesión social.

Adicionalmente, el CES ha impulsado iniciativas clave para la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, facilitando la participación ciudadana en el seguimiento sobre la publicación de informes periódicos y la difusión activa de los debates y conclusiones. Esto ha garantizado que la ciudadanía esté informada sobre los temas tratados y los consensos alcanzados, reforzando así la confianza y en la capacidad que tiene la sociedad dominicana para resolver sus propios desafíos de manera concertada.

El cumplimiento del 92% de las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional ha demostrado la efectividad de gestión como institución. La institución ha elevado significativamente su proyección nacional e internacional, consolidándose como un referente regional en materia de diálogo social. En el ámbito internacional el CES ha sido de gran colaboración a nivel internacional con la invitación a foros en varios países de la región, a los fines de compartir su experiencia en ampliación de sus alianzas estratégicas con organismos multilaterales.

Entre los logros más relevantes del año 2024, se destaca la facilitación de 28 mesas de diálogo que resultaron en 12 acuerdos intersectoriales de alto impacto, en cuanto al desarrollo socioeconómico nacional se evidencia la adopción de 7 propuestas técnicas por parte del gobierno central, adicionalmente, los estudios especializados producidos por la institución han servido como insumos valiosos para la toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado, contribuyendo a un desarrollo más inclusivo y sostenible.

En términos de fortalecimiento ha mejorado sus capacidades operativas mediante la optimización de sus procesos internos, el inicio de la capacitación e integración continua de su personal y la incorporación de herramientas tecnológicas avanzadas, las cuales han permitido aumentar la eficiencia y transparencia de la gestión.

En lo adelante, el Consejo Económico y Social continuará propiciando los espacios de diálogo, para la concertación entre los diferentes sectores de la sociedad, encausado a su objetivo fundamental de ser el puente de entendimiento que conduzcan a la paz social y al desarrollo sostenible del país.

2. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CES



Rafael Damares Toribio Domínguez

Estimados miembros del Consejo Económico y Social y distinguidas partes interesadas, es un honor presentarles la Memoria Institucional (MICES), correspondiente al año 2024. Este documento recoge los logros, desafíos y avances que nuestra institución ha alcanzado durante el último período, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo económico y social del país, la promoción del diálogo entre los diversos sectores de la sociedad, y la formulación de políticas públicas inclusivas y sostenibles.

A lo largo de las siguientes páginas, analizaremos el destacado desempeño del Consejo Económico y Social, así como los desafíos pendientes y nuestras recomendaciones para continuar fortaleciendo el proceso de diálogo en nuestro país. Me honra presentar, en nombre del Consejo Económico y Social (CES), la Memoria Institucional correspondiente al año 2024.

Este documento no solo recoge el quehacer de nuestra institución durante el año transcurrido, sino que también refleja el firme compromiso del CES con el diálogo democrático, la concertación social y el desarrollo sostenible de la República Dominicana.

El año 2024 fue un periodo de profundos desafíos, pero también de significativos avances. En un contexto global complejo y de transformaciones locales aceleradas, el CES reafirmó su papel como espacio de diálogo, atribución contemplada en la Constitución dominicana, para el encuentro entre los diferentes sectores; económico, social y laboral, promoviendo el consenso y fortaleciendo la institucionalidad democrática.

Durante este año, impulsamos importantes procesos de concertación en temas clave para el desarrollo nacional, como la reforma fiscal integral, la seguridad social, la transición energética, y la consolidación del pacto educativo; en cada uno de estos espacios prevaleció el principio de participación igualitaria y plural, “mediante el diálogo franco y la participación plural podemos construir soluciones justas, equitativas y sostenibles para la sociedad”.

La memoria que hoy presentamos da cuenta de los esfuerzos, los resultados alcanzados y de las lecciones aprendidas. También recoge el trabajo técnico, logístico e institucional que ha permitido al CES seguir avanzando en el fortalecimiento de sus capacidades internas y en la mejora continua de sus procesos. Agradezco profundamente a todos los miembros del Pleno del CES y al equipo técnico administrativo, cuyo compromiso ha sido fundamental para cumplir con nuestra misión. Igualmente, agradezco a la sociedad y al Poder Ejecutivo por confiar en este espacio de diálogo como una herramienta legítima y útil para construir consensos sostenibles en el tiempo para la construcción de una República Dominicana con un alto nivel de concertación social orientada al bienestar colectivo.

3. INTRODUCCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

En el año 2024 se juramenta la nueva Secretaría General del Consejo Económico y Social, mediante decreto 473-23 del 29 de septiembre de 2023, mediante el cual el Presidente de la República Dominicana, Luis Abinader, designó a la Secretaria General por un período de cuatro años. Con la toma de posesión, se dio cumplimiento por primera vez al Artículo 16 de la Ley 142-15 que instituye el Consejo Económico y Social y establece la designación de un Secretario (a) General por el Poder Ejecutivo, mediante una terna que le somete el Pleno del Consejo Económico y Social.

La nueva designación de la Secretaría General representó un período de consolidación dentro del CES de gran relevancia, con la alineación de las funciones estratégicas de la Alta dirección, para el fortalecimiento institucional, conforme lo establece la Ley 142-15, la cual es de apoyo en el marco de un proceso de fortalecimiento continuo del diálogo social, el seguimiento a los pactos nacionales y el trabajo conjunto con el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, con el seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.

En otro orden, la Secretaría General desempeñó un rol esencial en la organización, registro y resguardo de las actas oficiales correspondientes a las reuniones del Pleno del Consejo, así como a las Comisiones de trabajo y encuentros de concertación convocados a lo largo de todo el año 2024.

La Secretaría General brindó apoyo directo en la redacción, sistematización y seguimiento de los acuerdos emanados de las sesiones del Pleno, asegurando su adecuada comunicación a los actores institucionales, sociales y económicos involucrados, así como su integración en los mecanismos de monitoreo correspondientes.

De igual manera, se fortalecieron las acciones de seguimiento a los pactos nacionales, en particular el Pacto Educativo y el Pacto Eléctrico. La Secretaría General fue responsable de la convocatoria, preparación, coordinación logística y soporte técnico de dichas sesiones, asegurando su realización eficiente y conforme a los procesos interno del CES.

En el marco del mandato del CES como órgano concertador y de consulta del Poder Ejecutivo para el seguimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la Secretaría General brindó apoyo técnico y logístico a las sesiones y espacios de articulación interinstitucional, contribuyendo con informes, sistematización de aportes y coordinación operativa para la elaboración de recomendaciones al más alto nivel.

Asimismo, se avanzó en la modernización de los procesos internos del CES, como la digitalización de archivos de años anteriores, la mejora de los mecanismos de comunicación institucional y el fortalecimiento de la memoria documental, con el objetivo de preservar la historia institucional del CES y facilitar el acceso a la información por parte de los actores involucrados.

La Secretaría General reafirma su compromiso con el fortalecimiento del Consejo Económico y Social como plataforma clave del diálogo democrático y concertación nacional, contribuyendo con responsabilidad, transparencia y rigor técnico al cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio del desarrollo sostenible de la República Dominicana.

4. RESEÑA HISTÓRICA DEL CES

4.1. Antecedentes Históricos:

En la historia del CES de la República Dominicana se registran dos procesos de diálogo social desde sus inicios; en primer orden, el diálogo del año 1985 que concluyó en el año 1992, siendo este un ejercicio de diálogo tripartito; gobierno, trabajadores y empresarios que culminó con la promulgación de la Ley 16-92, el nuevo Código de Trabajo para la República Dominicana, el cual estableció un marco jurídico laboral más justo y equitativo para todas y todos los dominicanos.

Más tarde, la consulta a la ciudadanía, promovida por el Gobierno Dominicano (Administración 1996-2000) llevada a cabo en todo el país en diálogo social semiestructurado, llevó el nombre de “Diálogo Nacional” donde se creó un movimiento dinámico de propuestas e iniciativas que recogieron reclamos pacíficos del pueblo.

En el “Diálogo Nacional” los partidos políticos participaban y para el año 1998 existía un diálogo social nacional semiestructurado que siguió funcionando hasta el año 2003 como espacio de mediación frente a crisis sociales, económicas o políticas, pues permitían escuchar el parecer de diversos sectores de la sociedad convocados para conocer su opinión.

Por otra parte, fruto de iniciativas conjuntas del Consejo Económico y Social de España y organismos de la República Dominicana, diferentes representantes del sector laboral, del sector empresarial y de la sociedad civil, tuvieron la oportunidad de observación in situ, el funcionamiento de un consejo económico y social tradicional en las espléndidas instalaciones ubicadas en la calle Huertas N.º 73 en Madrid, donde funciona el Consejo Económico y Social de España.



En el año 2005 el Poder Ejecutivo da forma jurídica al órgano de participación, consulta y concertación social a través del diálogo en la entidad que originalmente llevó el nombre de Consejo Económico, Social e Institucional (CESI), a través del Decreto 13-05.

Monseñor Agripino Núñez Collado impulsó y dirigió desde 1985 lo que se denominó el “Diálogo Tripartito”. Esta iniciativa entre otros logros, hizo posible la adopción del nuevo Código de Trabajo que fue promulgado en 1992 y posibilitó la solución de muchos de los permanentes conflictos

que existían entre trabajadores y empleadores. Monseñor Núñez, también tuvo una destacada participación en los trabajos de reformas al sistema electoral y los códigos arancelario y tributario. Desde el 2005 hasta el 2020 Monseñor Agripino Núñez Collado ocupó la Presidencia del CES, acompañado desde el 2006 por la Dra. Iraima Capriles, quien fue la Directora Ejecutiva del CES hasta el año 2023.

Se cuentan entre los grandes logros del Consejo Económico y Social el haber sido el espacio para la concertación de la Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo en el año 2010, así como el proceso de consulta y búsqueda de consenso para el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en el año 2014.

En agosto de 2015, el presidente de la República Dominicana, Danilo Medina, promulgó la Ley N.º 142-15 que instituye el Consejo Económico y Social de la República Dominicana y más tarde, el 31 de julio de 2020, emitió el Decreto 291-20 que reglamenta la elección de los miembros del Pleno y la Comisión Ejecutiva del Consejo Económico y Social.

El Consejo Económico y Social de la República Dominicana es un órgano constitucional de concertación social y consultivo del Poder Ejecutivo en materia social, económica y laboral, según lo estipulado en el Art. No. 251 de la Constitución Dominicana y el Art. No.2 de la Ley 142-15.

El Consejo Económico y Social de la República Dominicana (CES-RD) fue establecido en el año 2005 mediante el Decreto Presidencial No. 12-05, como resultado de un proceso de maduración institucional y ante la necesidad de contar con un espacio permanente de diálogo entre los distintos sectores de la sociedad dominicana.

Ley No. 1-12 en 2012, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2030, fortaleció significativamente su posición institucional al asignarle responsabilidades específicas en el seguimiento y evaluación de dicha estrategia, consolidándolo como un actor clave en la Planificación del Desarrollo Nacional a largo plazo.

A lo largo de sus casi dos décadas de existencia, el CES ha atravesado diferentes etapas de desarrollo institucional, enfrentando tanto periodos de gran actividad y protagonismo, logrado mantenerse como un espacio permanente de encuentro y concertación, resistiendo los cambios de gobierno y las fluctuaciones políticas, lo que demuestra su valor como institución de Estado más allá de las administraciones temporales, ya que a lo largo de sus 19 años de funcionamiento, el CES ha servido como plataforma para el abordaje colectivo de los principales desafíos económicos, sociales e institucionales de la República Dominicana.

A través del Pleno de integrantes y el desarrollo de reuniones de Pleno y las diferentes mesas de trabajo, el CES ha propiciado la participación activa y representativa de diversos sectores, como son; Sector Empresarial, Sector Social y Sector Laboral, fomentando el consenso en temas de interés nacional.

4.2. Designación del Nuevo presidente del Consejo Económico y Social, Sr. Rafael Toribio.



El 25 de agosto del año 2020, el presidente de la República Dominicana Luis Abinader Corona, mediante el Decreto N.º 393-20, designa como presidente del Consejo Económico y Social de la República Dominicana al Lic. Rafael Damares Toribio Domínguez, actual presidente del Consejo Económico y Social CES-RD.

4.3. Designación de la Secretaría General del Consejo Económico y Social, Ana Francisca Selman



En el 2024 se marcó un hito en la historia del CES: por primera vez fue juramentada la **Secretaria General de la institución**.

La señora **Ana Francisca Selman Fernández** asumió el cargo en una ceremonia oficial que fue llevada a cabo en el Palacio Nacional.

En estos 19 años, el CES ha celebrado decenas de reuniones del Pleno, ha emitido numerosas recomendaciones, resoluciones, opiniones y dictámenes, dando seguimiento riguroso al cumplimiento de acuerdos, pactos y compromisos asumidos en el marco de sus competencias.

Un Equipo Técnico que integra las áreas directivas y administrativas del CES ha sido fundamental en este proceso, al garantizar el soporte técnico, administrativo y operativo que permite la realización eficiente de las convocatorias a las sesiones, la elaboración y resguardo de actas, el seguimiento a acuerdos y pactos, así como la documentación de los aportes del CES al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

El CES ha fortalecido también su capacidad institucional, promoviendo la modernización de sus procesos internos, la digitalización de documentos, la transformación digital atrás de nuevos sistemas que sirven de apoyo al proceso de diálogo, la creación de espacios de consulta más inclusivos y el desarrollo de una memoria institucional que recoge y preserva los aprendizajes y avances de casi dos décadas de ejercicio democrático.

Al cumplirse 19 años de su establecimiento, el Consejo Económico y Social reafirma su compromiso con el país, reconociendo el valor del diálogo constructivo, la participación plural y la concertación como pilares fundamentales para la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y sostenible.

5. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

5.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



5.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL CES-RD

El Consejo Económico y Social cuenta con el siguiente marco legal:

- La Constitución Política de la República Dominicana proclamada el 26 de enero de 2010, que dedicó un capítulo exclusivo a la concertación social y elevó a rango constitucional la institución del Consejo Económico y Social (Artículo 251). Este capítulo se mantuvo sin cambios en la reforma constitucional proclamada el 13 de junio de 2015.
- La Ley N.º 142-15 promulgada el 12 de agosto de 2015, que instituye el Consejo Económico y Social de la República Dominicana.
- El Decreto 291-20 Reglamento para la elección de los miembros del Pleno y la Comisión Ejecutiva del Consejo Económico y Social, de fecha 31 de julio de 2020.
- Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo y Decreto 134-14 que Reglamenta la misma, los cuales norman el accionar del CES como gestor junto al Estado de los Mecanismos de Participación y Consulta de este “Viaje de Transformación hacia un país mejor”.

5.3. FUNCIONES DEL CES SEGÚN LA LEY 142-15

Artículo 5.- Funciones del CES. El Consejo Económico y Social es un Órgano Consultivo y de Concertación Social que, a solicitud del presidente de la República o a iniciativa propia, puede:

- 1) Examinar y estudiar los problemas económicos, sociales y laborales que afectan a la sociedad dominicana.
- 2) Examinar y estudiar anteproyectos de leyes relacionados con aspectos y políticas económicas, sociales o laborales que podrían incidir en la sociedad dominicana, a solicitud del presidente de la República, del Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo o de la mayoría simple de sus miembros.
- 3) Buscar la debida concertación a través de la participación democrática de empleadores, trabajadores y organizaciones de la sociedad.
- 4) Lograr consensos a través del diálogo social que permitan incorporar, por acuerdo o pacto social, iniciativas de desarrollo económico, social y laboral.
- 5) Proponer al Poder Ejecutivo iniciativas legislativas relacionadas con aspectos y políticas sociales, económicas y laborales.
- 6) Emitir opinión sobre anteproyectos y proyectos de ley, decretos o reglamentos, relacionados con el CES y que pudieran afectar su organización, competencias o funciones.
- 7) Elaborar estudios, a solicitud del Poder Ejecutivo, sus ministerios o por iniciativa propia que se relacionen con aspectos y políticas económicas, sociales y laborales.
- 8) Regular su propio régimen de organización y funcionamiento interno, de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en coordinación con los ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo y de Administración Pública.

- 9) Elaborar y someter anualmente al Poder Ejecutivo, dentro de los primeros 45 (días) de cada año, un informe sobre la situación socioeconómica y laboral del país.
- 10) Cuando lo considere necesario, emitir su opinión sobre la elaboración y ejecución del presupuesto anual, plurianual y complementario, la cual será elevada al conocimiento del Consejo de Ministros por parte del Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo.
- 11) Coordinar todas las iniciativas de concertación relacionadas con el ámbito de su competencia.
- 12) Dar seguimiento al cumplimiento de los pactos y acuerdos validados en el ámbito de su competencia.
- 13) Emitir un informe al final de cada año sobre el cumplimiento de los acuerdos sociales arribados y las regulaciones que guarden relación con el ámbito del CES.
- 14) Coordinar la participación social en el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación de la Estrategia Nacional de Desarrollo, conforme lo ordena la ley que la regula.
- 15) Propiciar las veedurías sociales, la rendición de cuentas y el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo.
- 16) Participar en las revisiones anuales de mediano plazo y de término, respecto a los avances, logros, dificultades y desafíos, que se presenten en la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo de acuerdo a lo establecido en la ley.
- 17) Preparar para las autoridades electas, dentro del marco de los informes de mediano plazo de la Estrategia Nacional de Desarrollo y cuando sea aplicable, conclusiones y recomendaciones sobre:
 - i) La adopción de nuevas medidas y la realización de acciones que permitan corregir desviaciones con respecto a las metas establecidas o impactos no previstos de las políticas adoptadas; ii) los objetivos y líneas de acción que deberán ser considerados prioritarios para el siguiente período de gobierno.

5.4. COMPONENTES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

I. Concertación

Promover activamente la concertación y el diálogo social, garantizando la participación equitativa de los sectores Laboral, Empresarial y Social, en un espacio propicio para la construcción de consensos y el desarrollo de políticas públicas inclusivas, y cumpliendo el rol de órgano consultivo del Poder Ejecutivo.

II. Producción

Producir informes de análisis y emitir opiniones motivadas mediante dictámenes acerca de aspectos económicos, sociales, laborales, proyectos de Ley o cualquier otro asunto de competencia, identificando consensos y disensos, para contribuir a la toma de decisiones en materia de políticas públicas, y al fortalecimiento de la República Dominicana.

III. Seguimiento y Monitoreo

Implementar mecanismos de seguimiento, monitoreo y veedurías para la Estrategia Nacional de Desarrollo, pactos, acuerdos y compromisos, fruto de la concertación y el diálogo social, dentro del ámbito de su competencia, para asegurar su cumplimiento y evaluar su impacto y sostenibilidad.

IV. Fortalecimiento Institucional

Desarrollar y fortalecer institucionalmente al Consejo Económico y Social, regulando su propio régimen de organización y funcionamiento interno como órgano constitucional extra poder con autonomía reforzada, promoviendo espacios de cooperación internacional, para garantizar las condiciones necesarias que le permitan cumplir eficaz y eficientemente las funciones de concertación, producción y monitoreo.

6. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

6.1. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

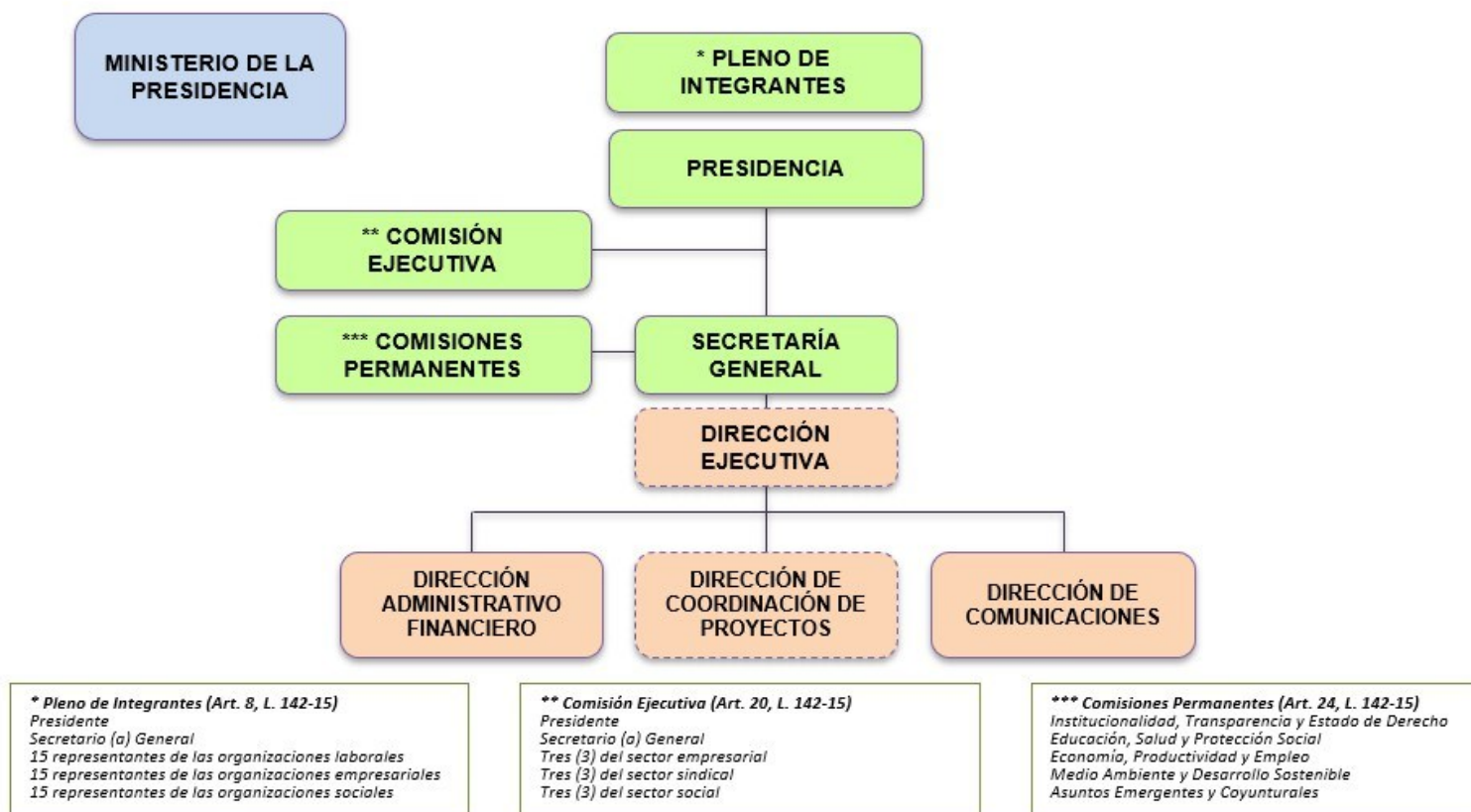


CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Constitución de la República Dominicana - Título XI - Capítulo IV - De la Concertación Social

Artículo 251.- Consejo Económico y Social. La concertación social es un instrumento esencial para asegurar la participación organizada de empleadores y trabajadores y otras organizaciones de la sociedad en la construcción y fortalecimiento permanente de la paz social. Para promoverla habrá un Consejo Económico y Social, órgano consultivo del Poder Ejecutivo en materia económica, social y laboral, cuya conformación y funcionamiento serán establecidos por la ley.
(Extracto de la Constitución de la República Dominicana proclamada el 13 de junio de 2015)

Organigrama Estructural



Organigrama según Ley 142-15 que instituye el Consejo Económico y Social de la República Dominicana aprobada por el Congreso Nacional el 21 de julio de 2015 y promulgada el 12 de agosto de 2015

6.2. ORGANIGRAMA GENERAL



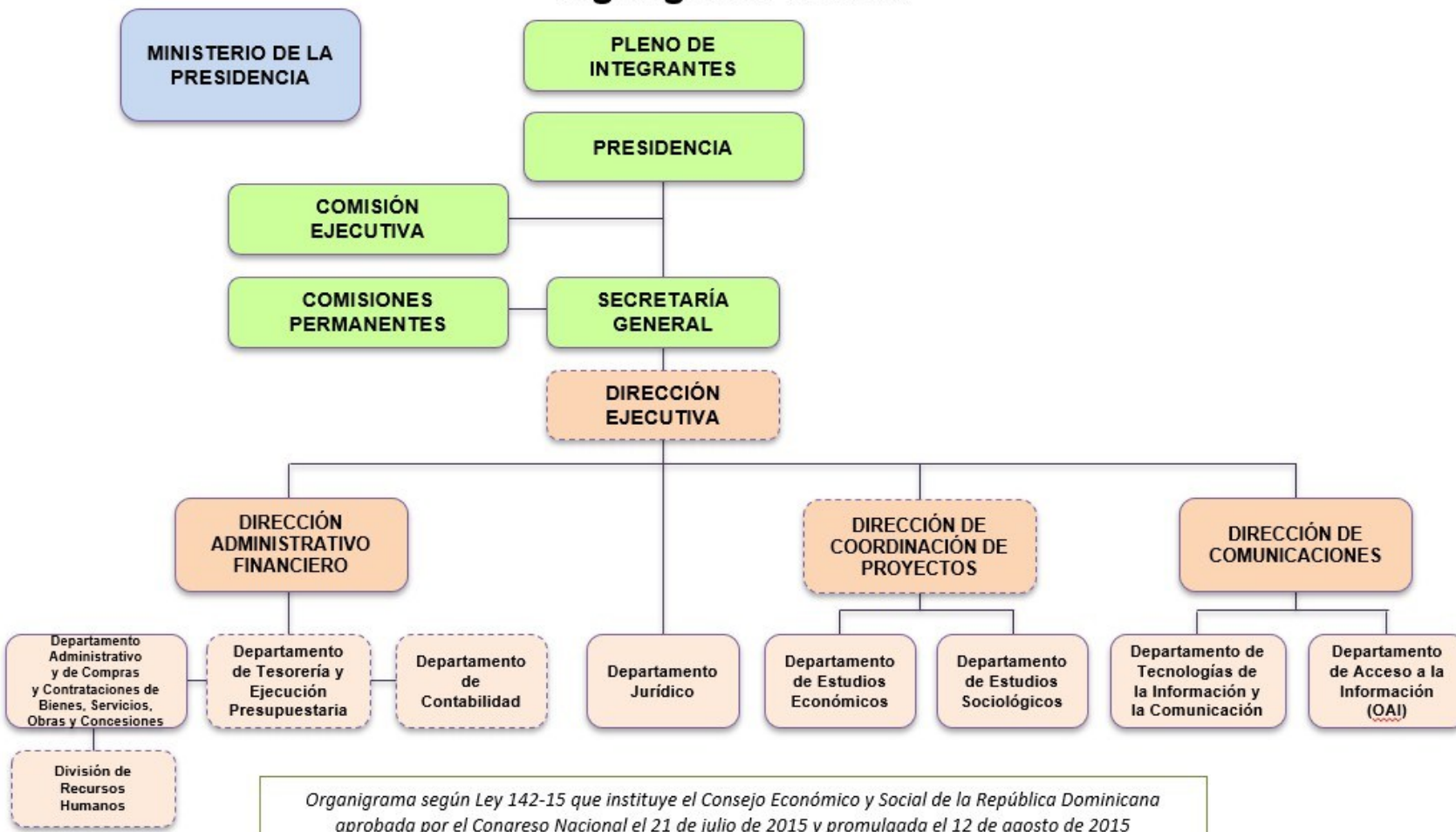
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Constitución de la República Dominicana - Título XI - Capítulo IV - De la Concertación Social

Artículo 251.- Consejo Económico y Social. La concertación social es un instrumento esencial para asegurar la participación organizada de empleadores y trabajadores y otras organizaciones de la sociedad en la construcción y fortalecimiento permanente de la paz social. Para promoverla habrá un Consejo Económico y Social, órgano consultivo del Poder Ejecutivo en materia económica, social y laboral, cuya conformación y funcionamiento serán establecidos por la ley.

(Extracto de la Constitución de la República Dominicana proclamada el 13 de junio de 2015)

Organigrama General



6.3. COMPOSICIÓN DEL PLENO DEL CES

Según la Ley 142-15 que instituye el Consejo Económico y Social de la República Dominicana, en el Artículo 8 sobre la Composición del Pleno, este organismo está conformado por:

1. Un (1) Presidente.
2. Un (1) Vicepresidente
3. Un (1) Secretario General.
4. Quince (15) representantes de las organizaciones laborales, incluyendo a tres (3) representantes de los gremios profesionales.
5. Quince (15) representantes de las organizaciones empresariales, incluyendo las cámaras de comercio y de producción y las organizaciones de micros empresas.
6. Quince (15) representantes de las organizaciones sociales, incluyendo a las iglesias, instituciones académicas y organizaciones comunitarias, entre otras organizaciones sociales.



CONSEJO DEL CES

SECTOR LABORAL

26 de febrero de 2021 al 26 de febrero de 2025

Nº	ORGANIZACIONES	TITULARES ABRIL 2021	DELEGADOS ABRIL 2021
1	Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS) - Comité Intersindical de la Mujer (CIMTRA)	Rafael Abreu	Eulogia Familia (CIMTRA)
2	Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS)	Sergido Castillo	
3	Asociación Dominicana de Profesores (ADP) - (CNUS)	Xiomara Guante	
4	Federación Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción, Madera y Materiales (FENTICOMMC) - (CNUS)	Pedro Julio Alcántara	Julián Martínez
5	Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC)	Gabriel del Río	
6	Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC)	José Luis León	
7	Confederación Nacional de Organizaciones y Trabajadores del Transporte (CONATRA) - (CASC)	Wilson Antonio Marte	
8	Federación Nacional de Trabajadores de Hoteles, Bares y Restaurantes (FENATRAHOREST) - (CASC)	Manolo Ramírez	Alexandro Alcántara
9	Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD)	Jacobo Ramos	José Miguel Fernández
10	Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD)	Petra Hernández	
11	Federación Nacional de Trabajadores de Zonas Francas (FENATRAZONAS) - (CNTD)	Santo Sánchez	
12	Unión Nacional de Servicios de Enfermería (UNASED) - (CNTD)	Francisco García	Sol Delgado Acosta
13	Asociación Nacional de Economistas Dominicanos (ANED)	Hernán Rodríguez Minier	José Manuel Félix
14	Sociedad Dominicana de Diarios (SDD)	Persio Maldonado	
15	Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)	Francisco Marte Rodríguez	

SECTOR EMPRESARIAL

26 de febrero de 2021 al 26 de febrero de 2025

Nº	ORGANIZACIONES	TITULARES ABRIL 2021	DELEGADOS ABRIL 2021
1	Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)	Pedro Brache	César Dargam
2	Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN)	Juan Ventura	Carolina Feliz
3	Federación Dominicana de Cámaras de Comercio (FEDOCAMARAS)	Manuel Luna	Antonio Ramos
4	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME)	Luis Miura	Amarilis Durán
5	Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)	Celso Juan Marranzini	Circe Almánzar
6	Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA)	Luis Bonilla Bojos	José Manuel Torres
7	Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES)	Rafael Blanco Tejera	Alba Russo
8	Junta Agroempresarial Dominicana (JAD)	Luis Manuel Bonilla	Ivonne García
9	Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC)	Mario Lama	José Luis Magadán
10	Asociación de Constructores y Promotores de Viviendas (ACOPROVI)	Jorge Montalvo	
11	Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA)	Rosanna Ruiz	Julio Lozano
12	Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE)	Roberto Herrera	Manuel Cabral
13	Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM)	William Matías Ramírez	Pedro Rodríguez
14	Cámara Minera Petrolera de la República Dominicana (CAMIPE)	Pedro Esteve	Yamily A. López
15	Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO)	Elizabeth Mena	

SECTOR SOCIAL

26 de febrero de 2021 al 26 de febrero de 2025

Nº	ORGANIZACIONES	TITULARES ABRIL 2021	DELEGADOS ABRIL 2021
1	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)	Emma Polanco	Antonio Medina
2	Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU)	P. Ramón A. de la Cruz Baldera	José Hazim Torres
3	Conferencia del Episcopado Dominicano (CED)	Mons. Freddy Antonio de Jesús Bretón Martínez	P. Manuel Ruiz de la Rosa
4	Confederación Dominicana de Unidad Evangélica (CODUE)	Feliciano Lacen	Guarionex Corona Jiménez
5	Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA)	Antonio Pérez	Patricia Gómez de Jesús
6	Centro Juan XXIII	Claudia Capano	Fernando P. Henríquez
7	Universidad INTEC	Julio Sánchez Maríñez	Eladio Pérez Antonio
8	Instituto de Desarrollo de la Economía Asociativa (IDEAC)	Nicolás Cruz Tineo	Osilia Mateo de Vogel
9	Guakia Ambiente	Dayana Caso	Michela Izzo
10	Ciudad Alternativa (CA)	Román Batista Álvarez	Ricardo González
11	Articulación Nacional Campesina (ANC)	Juana Ferrer Paredes	Isabel Tejada
12	Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF)	Marcelle Victoria Taveras	Syra Leonor Taveras
13	Federación Nacional de Discapacidad Dominicana (FENADID)	Ángel Espinal	Bernardo Montero Medina
14	Consejo de Desarrollo Económico y Social de Santo Domingo (CODESSD)	Jonathan Cabrera	Rafael Samuel Sena
15	Alianza ONG	Cesarina Fabián	Jared Ortiz González

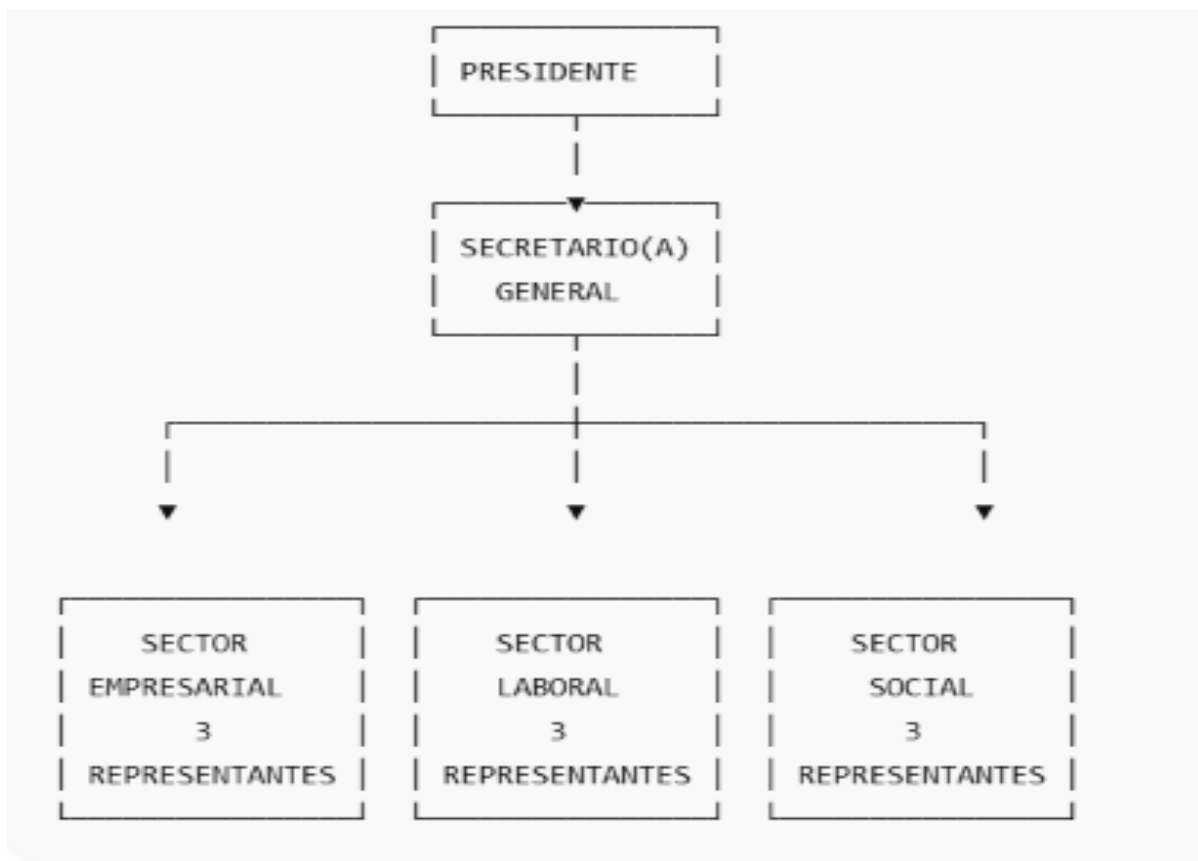


6.4. COMISIÓN EJECUTIVA

Según la Ley 142-15, la Comisión Ejecutiva es el órgano de gestión operativa del CES, conjuntamente con el presidente y el Secretario General del mismo.

El Artículo 20 de la Ley 142-15 indica que la Comisión Ejecutiva estará integrada por:

COMISIÓN EJECUTIVA
Integración conforme a la Ley 142-15





CAPÍTULO II

RESULTADOS MISIONALES



"El éxito es mejor cuando se
comparte."

Howard Schultz

7. RESULTADOS MISIONALES

7.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

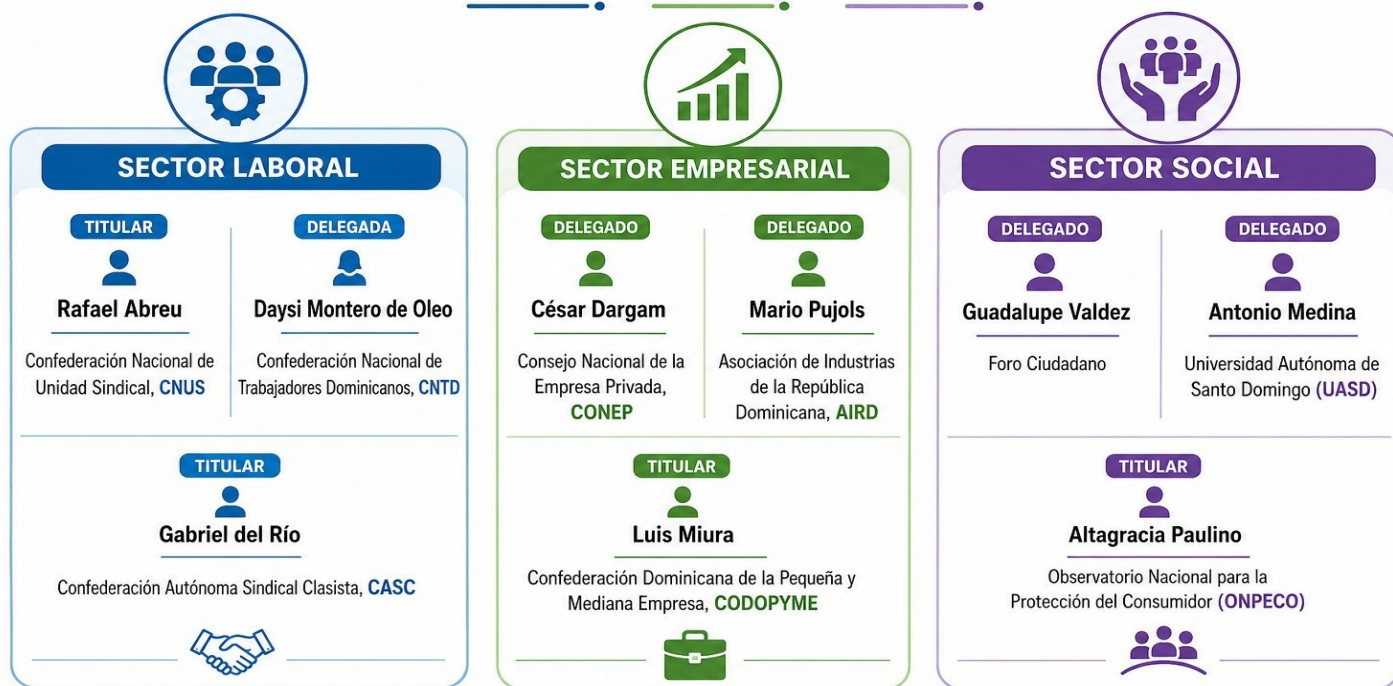


El Consejo Económico y Social está integrado por tres sectores de la vida nacional con quince (15) instituciones representando a los empleadores, quince (15) a los trabajadores y quince (15) a las organizaciones de la sociedad, en cumplimiento con el Decreto 291-20 31, de fecha 30 de julio de 2020, que reglamenta la elección de los miembros del Pleno y la Comisión Ejecutiva del CES, de acuerdo a la Ley 142-15.

El 30 de marzo de 2021 se dio cumplimiento al Reglamento 291-20, eligiendo a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, elevada en número a nueve (9) miembros, completada por el presidente del CES y el secretario(a) General para un mandato de dos (2) años que venció el 30 de marzo de 2023. El 9 de marzo del 2023 se procedió a la selección de Nuevos Integrantes de la Comisión Ejecutiva 2023-2025 (Conforme al Art. 19, Párrafo I, de la Ley 142-15.), la cual está integrada por las siguientes organizaciones:

REPRESENTANTES POR SECTORES

Organizaciones, titulares y suplentes



Durante el primer semestre del 2024, la Presidencia del CES, Comisión Ejecutiva y el Pleno, sostuvieron una serie de reuniones con el Viceministerio de Monitoreo y Coordinación Gubernamental, a través del Viceministro José Ramón Holguín, Silvana Gálvez, Asesora Técnica y Laura Santana, Encargada del Depto. Coordinación de Políticas y Estrategias de Institucionalidad, con miras a Analizar y Consensuar una Propuesta de Estructura Organizativa del CES. Esta propuesta partía de un análisis del Marco Estratégico que normaba la misma, y de un conjunto de propuestas para optimizar los esfuerzos de la Secretaría General y fortalecer la Dirección Ejecutiva.

7.2 REUNIONES DEL PLENO DE INTEGRANTES Y COMISIÓN EJECUTIVA



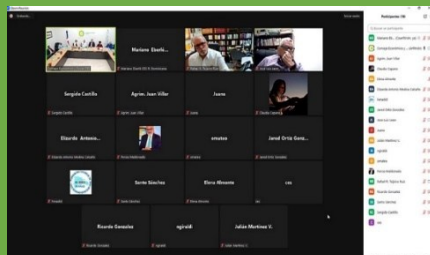
7.2.1 Reuniones Del Pleno De Integrantes: Puntos abordados y decisiones

25 de enero del 2024



- Propuestas de prioridades institucionales 2024
- Pausa en el Diálogo por las Reformas
- Poa y Presupuesto 2024
- Fortalecimiento institucional y capacidad operativa del CES

29 de febrero del 2024



- Prioridades Institucionales del CES Año 2024.
- Presentación del Plan Operativo Anual del CES Año 2024.
- Conocimiento Publicación resultados Diálogo por las Reformas y avances reportados por el Gobierno.
- Quorum cualitativo y cuantitativo de asistencia a las reuniones del Pleno y de la Comisión Ejecutiva. Análisis de la situación actual, y acciones para garantizarlo.
- Trámite de comunicación dirigida al Sector Empresarial del CES, para clarificar razones de inasistencia a las últimas reuniones.

27 de agosto del 2024



- Presentación Propuestas y aprobación de Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo (POA) y Presupuesto para el año 2025

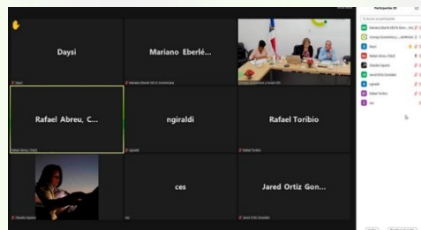
10 de octubre del 2024



- Palabras de bienvenida y presentación del orden del día, a cargo del Sr. Rafael Toribio, presidente del CES.
- Presentación Fortalecimiento institucional: Propuestas consensuadas conocidas en la última reunión Comisión Ejecutiva. Reuniones con el Viceministerio de la Presidencia
- Información Iniciativa presidencial calidad de la educación, a cargo del Sr. Rafael Toribio, presidente del CES.
- Información Reflexiones acerca de los Procesos de Reformas en Curso. Visión del CES, a cargo del Sr. Rafael Toribio, presidente del CES.
- Información Informe Evolución del 11vo Año de Ejecución de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Borrador de Dictamen a ser presentado al presidente de la República, de acuerdo a la Ley 1-12 y Reglamento de Aplicación

7.2.2 Reuniones De La Comisión Ejecutiva

25 de enero del 2024



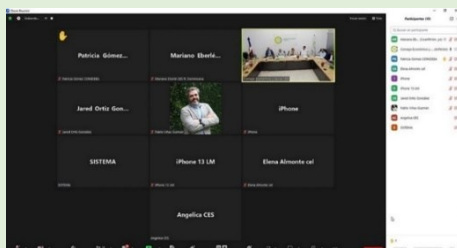
- Prioridades Institucionales del CES Año 2024.
- Presentación del Plan Operativo Anual del CES Año 2024.
- Conocimiento Publicación Resultados Diálogo por las Reformas y Avances reportados por el Gobierno.
- Agenda próxima reunión del Pleno.
-

24 de mayo del 2024



- Bienvenida y presentación del orden del día. Rafael Toribio, presidente del Consejo Económico y Social.
- Referencia: Propuesta Estructura Organizativa del CES, elaborada por el Ministerio de la Presidencia.
- Elaboración de propuesta para ser presentada al Pleno, con relación a la Propuesta de Estructura Organizativa del CES.

2 de mayo del 2024



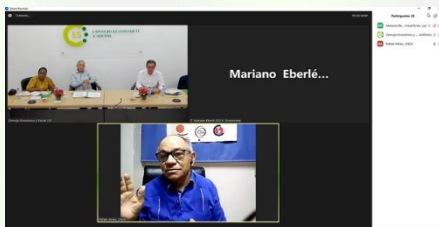
- Conocimiento de las posiciones de los sectores Laboral, Empresarial y Social sobre la Propuesta de Fortalecimiento Institucional del Consejo Económico y Social, presentada en la pasada reunión por el viceministro de la Presidencia José Ramón Holguín.

22 de agosto del 2024



- Bienvenida y presentación del orden del día. Rafael Toribio, presidente del Consejo Económico y Social.
- Referencia: Propuesta Estructura Organizativa del CES, elaborada por el Ministerio de la Presidencia.
- Elaboración de propuesta para ser presentada al Pleno, con relación a la Propuesta de Estructura Organizativa del CES.

15 de mayo del 2024



- Referencia: Propuesta Estructura Organizativa del CES, elaborada por el Ministerio de la Presidencia.
- Elaboración de propuesta para ser presentada al Pleno, con relación a la Propuesta de Estructura Organizativa del CES.

27 de septiembre del 2024



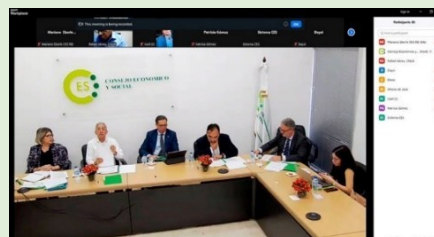
- Palabras de bienvenida y presentación del orden del día, a cargo del Sr. Rafael Toribio, presidente del CES.
- Presentación Fortalecimiento institucional: Propuestas consensuadas, a cargo del Sr. Rafael Toribio, presidente del CES.
- Información iniciativa presidencial calidad de la educación, a cargo del Sr. Rafael Toribio, presidente del CES.
- Clausura y tema libre.

21 de mayo del 2024



- Referencia: Propuesta Estructura Organizativa del CES, elaborada por el Ministerio de la Presidencia.
- Elaboración de propuesta para ser presentada al Pleno, con relación a la Propuesta de Estructura Organizativa del CES.

19 de noviembre del 2024



- Conocimiento y aprobación de la Descripción del Puesto de la Dirección Ejecutiva.
- Proceso de selección Nuevos Integrantes del Pleno del CES, período 2025-2029.
- Aprobación Memorias y Auditoria Año 2023.
- Tema libre.

7.2. PACTO EDUCATIVO

El 14 de febrero de 2024 en el salón de reuniones del Consejo Económico y Social, tuvo lugar el encuentro en el que se reactivó el Comité de Coordinación Conjunta del Pacto Educativo. Participaron en la reunión: Rafael Toribio, presidente del Consejo Económico y Social; José Ramón Holguín, Viceministro de Monitoreo y Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia en representación del ministro de la Presidencia; Manuel Robles, Director de Gabinete del MEPyD en representación del Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo; Ana Selman, Secretaria General del CES y Elisa Elena González, Coordinadora Técnica.

Como fruto de la jornada de trabajo, se acordó instalar el Comité Técnico de Apoyo y el Comité de Monitoreo y Evaluación del Pacto Educativo, con el propósito de que ambos espacios lleven a cabo los compromisos y las acciones previstas en el Decreto 84-15, Reglamento de Funcionamiento de los Comités de Trabajo establecidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

En marzo del año 2024, la Comisión Especial para el Pacto Educativo y el Comité de Coordinación Conjunta del Comité Técnico de Apoyo del Pacto del pacto, realizaron avances significativos en la Pacto Educativo implementación y supervisión del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico en la República Dominicana. Estas acciones permitieron resolver disensos históricos y consolidar compromisos clave en el sector energético.



7.3.1 Avances De Las Asambleas Plenarias

Durante las asambleas plenarias del Pacto Nacional para la Reforma Educativa celebradas en 2024, se lograron importantes avances en la evaluación y seguimiento de los compromisos asumidos. En la primera sesión, realizada el 10 de abril, se presentaron los informes anuales de monitoreo y veeduría social correspondientes a 2023. Estos informes detallaron avances en líneas de acción prioritarias, como la mejora de la educación técnica, la ampliación de la cobertura educativa inicial, y el fortalecimiento del marco normativo para la formación docente. Asimismo, se discutió la necesidad de reforzar la rendición de cuentas y la sostenibilidad de las iniciativas, destacando desafíos como la adecuación de infraestructuras y la implementación efectiva de estrategias de inclusión educativa.

La segunda asamblea, llevada a cabo el 26 de junio, estuvo enfocada en la democratización y la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación. Se abordaron temas clave como la

construcción de nuevas aulas, el incremento de la cobertura para la educación inicial y la creación de programas para reducir la exclusión y la deserción escolar. Durante la sesión, se enfatizó en la importancia de fortalecer la formación docente y la conectividad tecnológica en las escuelas, al tiempo que se subrayó la necesidad de garantizar estrategias efectivas para atender a estudiantes con discapacidades.

Finalmente, en la asamblea del 30 de septiembre, se discutieron los avances en la formación docente y la posible fusión de los ministerios de Educación y Educación Superior. La plenaria aprobó convocar reuniones extraordinarias para abordar estos temas con mayor profundidad. Además, se destacaron las iniciativas en curso, como el piloto del Catálogo Nacional de Cualificaciones y la modernización de infraestructuras educativas. Los participantes resaltaron la necesidad de evaluar los compromisos asumidos en 2014 y actualizar las estrategias para abordar los desafíos emergentes del sistema educativo.

7.3.2 Activación del Comité de Coordinación Conjunta y el Comité de Monitoreo

La conformación de los comités de coordinación conjunta y la reactivación de los comités técnicos y de monitoreo fue un logro de 2024, consolidando espacios clave para la gobernanza del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. En febrero de 2024, el Comité de Coordinación Conjunta (CCC) fue instalado oficialmente, integrando a representantes del CES, MEPyD, el Ministerio de la Presidencia. Este comité representó un hito clave para coordinar la reactivación del Comité Técnico de Apoyo (CTA) y del Comité de Monitoreo y Evaluación (CME).

Los trabajos iniciales del CCC incluyeron la validación del calendario de reuniones de la Asamblea Plenaria de Seguimiento y, la preparación de insumos para la asamblea ordinaria y el desarrollo de reglamentos y metodologías para fortalecer la toma de decisiones en asambleas plenarias y extraordinarias.

El Comité Técnico de Apoyo (CTA) y el Comité de Monitoreo y Evaluación (CME) retomaron sus funciones con un enfoque en la generación de insumos técnicos y el monitoreo de avances del Pacto.

El CTA fue responsable de elaborar las propuestas metodológicas para las Asambleas, mientras que el CME asumió la tarea de trabajar en el seguimiento y concreción del Informe semestral de monitoreo 2023, así como de la evaluación de los indicadores clave de desempeño de los compromisos del Pacto Educativo. Estas instancias estuvieron de acuerdo en operar bajo una agenda articulada por el CCC, lo que permitió la sincronización de sus actividades y la construcción de un sistema de seguimiento robusto y transparente.

La reactivación de estos comités reafirma el compromiso de los actores del pacto con la implementación efectiva de los compromisos educativos, fortaleciendo la coordinación multisectorial y la rendición de cuentas.

7.3.3 Acuerdo Nacional por la Calidad de la Educación

En un esfuerzo colaborativo liderado por el Consejo Económico y Social (CES), junto con el Ministerio de la Presidencia, MINERD, MESCyT e INFOTEP. En el último cuatrimestre del año 2024, se inició un proceso de concertación para la creación de un Acuerdo Nacional por la Calidad Educativa, con el objetivo de acelerar los compromisos asumidos en el sistema educativo.

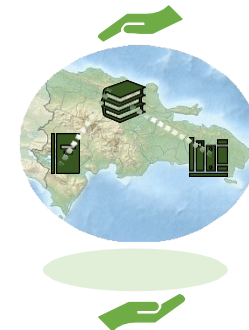
Este proceso incluyó la contratación de una consultoría especializada para consolidar los diagnósticos realizados por las instituciones compromisarias, permitiendo un análisis integral y una propuesta metodológica alineada con las metas nacionales. Esta colaboración multisectorial ha sido clave para garantizar la implementación efectiva de las acciones y su adecuación a las necesidades del país.

Entre los aspectos más relevantes del proceso, se destacan la definición de una estructura para consolidar el informe de los 10 años de ejecución del pacto, con énfasis en los compromisos relacionados con la calidad educativa.

Este informe integrará los resultados de diagnósticos actualizados, logros y desafíos, y propondrá recomendaciones concretas para acelerar las iniciativas en marcha. La metodología que se aplicará incluirá la recopilación y sistematización de insumos, consultas participativas con actores sociales y un enfoque en la sostenibilidad de los avances.

Los logros alcanzados abarcan la implementación de programas para fortalecer competencias docentes, la expansión de infraestructura tecnológica, y la creación de mecanismos de monitoreo y evaluación que han permitido ajustes oportunos en la gestión educativa.

7.3.4 Reuniones Del Pacto Educativo 2014-2030



14 de febrero del 2024



- ✓ Instalación de los trabajos y procesos inherentes al Comité Técnico de Apoyo
- ✓ Definición propuesta metodológica para el desarrollo de las asambleas extraordinarias temáticas, 2024.

- ✓ Creación de un reglamento para el orden parlamentario de las asambleas ordinarias y extraordinarias

- ✓ Preparación de una propuesta consolidada del calendario de asambleas 2024,



- ✓ Sesiones de análisis de educativa (Internacional, regional y nacional).
- ✓ Definición de agenda de la asamblea ordinaria, correspondiente a marzo 2024. Resumen de acuerdos y cierre.
- ✓ Instalación de los trabajos y procesos inherentes al Comité de Coordinación Conjunta. Creación de una metodología para el desarrollo de las Asambleas temáticas. Creación de un reglamento para el desarrollo de las Asambleas Plenarias de seguimiento al Pacto Educativo. Instalación del Comité Técnico de Apoyo. Validación del calendario y contenido de las Asambleas a realizarse en 2024.

15 de marzo del 2024



- ✓ Bienvenida y presentación del orden del día.
- ✓ Socialización de las atribuciones, procesos y responsabilidades del Comité
- ✓ Instalación de los trabajos y procesos inherentes al Comité de Monitoreo y Evaluación
- ✓ Definición calendario de reuniones
- ✓ Reglamento de funcionamiento interno
- ✓ Preparación para la presentación del Informe Anual de Avances 2023 y Plan de Trabajo 2024 de los Compromisos del Pacto Educativo
- ✓ Resumen de acuerdos y cierre.

- ✓ Bienvenida y presentación del orden del día
- ✓ Definición agenda de la asamblea ordinaria correspondiente a marzo 2024
- ✓ Conocimiento de los informes de:
- ✓ Monitoreo y Evaluación del Pacto Educativo 2023
- ✓ Informe Anual de Veeduría 2023
- ✓ Validación del calendario y contenido de las Asambleas a realizarse en 2024.
- ✓ Asambleas plenarias ordinarias
- ✓ Encuentro con los candidatos presidenciales para presentación de propuestas en educación
- ✓ Resumen de acuerdos y cierre.



21 de marzo del 2024



- Retroalimentación del Informe Anual de Veeduría 2023.

30 de septiembre del 2024



- Punto Informativo, a cargo del señor Rafael Toribio, presidente del CES.
- Informe de avance del compromiso Para la formación docente
- Actualizar, adecuar y hacer coherentes los programas de formación docente con la educación que queremos y necesitamos para el Siglo XXI, en correspondencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo y dentro del marco de la Resolución 08-11 del 1º de julio de 2011 aprobada por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para la formación de profesores de los niveles inicial, primario y secundario.

11 de abril del 2024



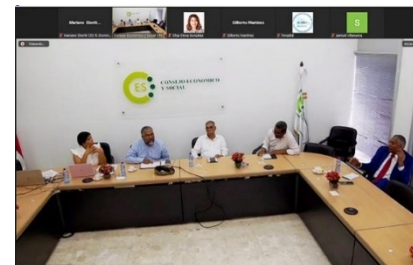
- Retroalimentación del Informe Anual de Veeduría 2023. Palabras de bienvenida, a cargo del señor Rafael Toribio, presidente del CES.
- Conocimiento del Informe anual de monitoreo y evaluación del Pacto Educativo, a cargo del CTA - MEPYD.
- Conocimiento del Informe anual de veeduría Social 2023, a cargo del Comité de Veeduría Social del Pacto.

03 de septiembre del 2024



- Primera reunión para trazar la ruta hacia el Pacto por la Calidad Educativa convocado por el presidente de la República, Luis Abinader.

05 de junio del 2024



- Definición de la Ruta de socialización del Informe de Veeduría Social 2023.
- Socialización de la consulta a los representantes institucionales sobre los estudios focalizados a realizar por el Comité.
- Definición de los próximos pasos del Comité.

27 de junio del 2024



- Palabras de bienvenida.
- Presentación de los avances e iniciativas que desarrolla el MINERD, en el marco del cumplimiento del Compromiso 3. Sobre la democratización e igualdad de oportunidades para acceder a la educación desde el nivel inicial al nivel superior.
- Tema relativo a la educación preuniversitaria.

7.3 PACTO ELÉCTRICO

7.3.1 Avances de la Comisión Especial para el Pacto Eléctrico

En 2024, la Comisión Especial para el Pacto Eléctrico (CEPE) y el Comité de Veeduría Social realizaron avances significativos en la implementación y supervisión del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico en la República Dominicana. Estas acciones permitieron resolver disensos históricos y consolidar compromisos clave en el sector energético.

7.3.2 Diálogos Para La Concertación De Los Disensos Vigentes En El Pacto Eléctrico

1. Disensos resueltos:

- Reestructuración de la CDEEE: Se logró consenso sobre el punto 5.2.1, relacionado con la reorganización de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).
- Central Termoeléctrica Punta Catalina: Los disensos 7.6.1 al 7.6.6, junto con los puntos 18, 18BIS, 18TRIS, 20, 21, 22 y 23, relacionados con el modelo de negocios de Punta Catalina, fueron superados tras evaluar el contexto actual del sector.
- Pago por energía no suministrada: Los puntos 5.8.1 y 5.8.1 BIS se resolvieron gracias a la implementación de la resolución SIE-0143-2022, emitida por la Superintendencia de Electricidad (SIE)
- Mandatos de la Comisión de Alumbrado Público: El disenso 9, puntos 5.10.3, sobre los lineamientos para mejorar el alumbrado público, se cerró con la presentación del Plan Nacional de Alumbrado Público y el Programa de Eficiencia Energética en Alumbrado Público (SNIP 13916).

2. Disensos pendientes:

- Revisión de contratos de privatización: El punto 8.6.2 (disenso 26) se mantiene activo mientras la SIE evalúa los contratos de privatización relacionados con redes de transmisión eléctrica, en cumplimiento de las normativas vigentes

7.3.3 Creación Del Primer Informe De Veeduría Social Del Pacto Eléctrico

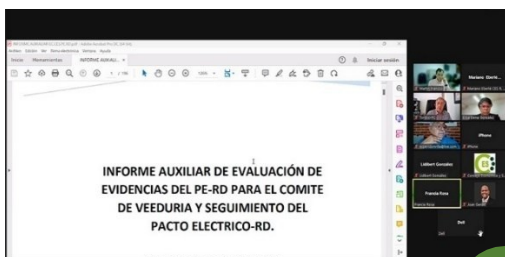
El Informe se encuentra en fase de culminación para su creación, el equipo consultor se fundamentó en un enfoque metodológico riguroso que busca garantizar la objetividad, transparencia y exhaustividad en el análisis de los avances y desafíos asociados a la implementación de los compromisos del Pacto.

Para su desarrollo, se implicó una metodología de evaluación integral para el Seguimiento del Pacto Eléctrico (MEISE-PERD), estructurada en etapas como la recopilación de datos verificables, el análisis y la validación cruzada de la información, la evaluación crítica de las evidencias, la identificación de tendencias y el seguimiento continuo de indicadores de desempeño. El proceso de elaboración ha priorizado la consulta y el diálogo inclusivo con actores sociales, empresariales y gubernamentales. es perspectivas y la construcción de consensos en torno a los hallazgos y recomendaciones.

7.4.4 Reuniones Del Pacto Eléctrico 2014-2030



26 de marzo del 2024



Retroalimentación del Informe de Veeduría del Pacto Eléctrico



25 de julio del 2024

Socialización del Informe de Veeduría Social del Pacto Eléctrico 2023.

Proceso de validación de datos del Informe de Veeduría Social del Pacto Eléctrico 2023.

03 de septiembre del 2024



Avances en el proceso de validación del Informe de Veeduría del Pacto Eléctrico

Este encuentro se concreta en el marco de la fase final de la producción del Informe de Veeduría Social del Pacto Eléctrico, donde se llevaron a cabo una serie de reuniones con las autoridades de las instituciones con responsabilidad directa en las ejecutorias del Pacto, con el objetivo de que el consultor pudiese verificar los datos relevados, con cada uno de los responsables representantes de cada institución que aportó oportunamente elementos para el informe.

12 de noviembre del 2024



7.4 ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (DICTÁMENES SOBRE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE LA END POR EL CES)

La ley sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 1-12, es un instrumento llamado a servir de marco referencial para la actuación del Sector Público en sus diversas instancias estatales, y en ella se le asignan al CES roles específicos en el seguimiento a los avances y evolución de la Estrategia de Desarrollo END 2030 a través de “Informes Anuales de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030” y el “Informe de Mediano Plazo sobre el Avance en el Logro de los Objetivos y Metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030”.

El Consejo Económico y Social en seguimiento a la ejecución de la END realiza dictámenes, en los cuales se detalla la apreciación del estatus actual sobre la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), evaluando el progreso hacia las metas establecidas, identificando desafíos persistentes y ofreciendo recomendaciones para optimizar la ejecución de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible e inclusivo de la República Dominicana.

La ley 142-15 de funcionamiento del Consejo Económico y Social ordena “coordinar la participación social en el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación de la Estrategia Nacional de Desarrollo”; “a propiciar las veedurías sociales, la rendición de cuentas y el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo”; así como “participar en la revisiones anuales, de mediano plazo y de término, respecto a los avances, logros, dificultades y desafíos que se presenten en la implementación de la END.

La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030) constituye la hoja de ruta para el desarrollo sostenible de la República Dominicana. Según lo establece la Ley No. 1-12, el Consejo Económico y Social (CES) tiene la responsabilidad de emitir dictámenes anuales sobre los informes de avance que elabora el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). En fecha 22 de febrero del 2024 la Alta dirección del Consejo Económico y Social recibió el “11vo Informe sobre el Avance en el Logro de los Objetivos y Metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030”. En ese sentido, se realizaron las acciones de lugar para la elaboración del dictamen sobre la posición y apreciación de dicho informe, conforme a lo estipulado en la Ley No. 1-12, sobre dicha estrategia.

El CES realizó un análisis respecto al 11vo. Informe con el apoyo de una consultoría externa, en donde plantearon sus opiniones, posicionamientos claros y recomendaciones idóneas, además de identificar diversos temas de gran prioridad para la sociedad dominicana generadas desde diferentes perspectivas y posiciones encontradas. Entre estos temas se destacan la educación, salud, empleo, seguridad ciudadana, medio ambiente, transformación productiva e institucionalidad democrática, todos ellos pilares fundamentales para el desarrollo del país.

7.5 ACTIVIDADES DE ACCIÓN INTERNACIONAL

7.5.1 Actividades Acción Internacional CES

AICESIS - Seminario Web: “Crecimiento amplio e integrador”

19 de febrero del 2024

Con el objetivo de presentar estudios de casos y fomentar el diálogo sobre cómo se puede lograr un crecimiento inclusivo a nivel global, el 19 de febrero de 2024 tuvo lugar el Seminario Web sobre el tema “Crecimiento amplio e integrador” organizado por la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS). Los temas desarrollados y los expositores fueron los siguientes:



- ✓ Prosperidad amplia/compartida. Larry O'Connell, director del Consejo Económico y Social Nacional de Irlanda.
- ✓ Promoviendo el diálogo sociolaboral inclusivo. Renzo Cárdenas, Coordinador de Articulación y Actividades, Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, Perú
- ✓ Hoja de ruta e investigación de la Presidencia. Gusztáv Báger, Asesor Principal del Gobernador de Hungría
- ✓ En el encuentro virtual que tuvo lugar a las 9:00 de la mañana, por el Consejo Económico y Social de la República Dominicana, participó el señor Mariano Eberlé, Director de Comunicaciones.

Encuentro virtual de la Red CESISALC

07 de marzo del 2024



Se realizó el primer encuentro virtual del año 2024 con el objetivo principal de presentar los temas que abordará cada institución integrante, relacionados con el lema del Plan de Trabajo bianual de la Red CESISALC: “Prosperidad amplia / compartida”.

El CES de Curazao abrió la reunión y dio la bienvenida a la Red, al Consejo Económico y Social de la Ciudad Buenos Aires (CESBA). Seguidamente, las instituciones expusieron los temas previstos destacando los objetivos, indicadores,

plazos, etc. conforme al Plan de Trabajo de la Red CESISALC.

Dentro de las reflexiones compartidas, el presidente del CES Rafael Toribio, destacó que *la Prosperidad Amplia supone que debe haber un crecimiento que termine en desarrollo humano, mientras que la Prosperidad Compartida supone que la riqueza socialmente generada debe ser*

distribuida a través de instrumentos eficientes y eficaces que produzcan el bienestar de la ciudadanía.

CES de Guatemala comparte seminario web sobre “Diálogo Democrático”

22 de marzo del 2024



El CES de Guatemala organizó el Seminario Web "Diálogo Social: Abordaje, Discusión y Búsqueda de Consenso desde el Contexto de la Democracia en Guatemala" en el marco del Programa de Capacitación y Fortalecimiento Institucional que el CES impulsa para el presente año. La presentación virtual estuvo a cargo del Dr. Andrés Álvarez, antropólogo, investigador y docente, quien se refirió a los procesos de Diálogo Democráticos. Por el Consejo Económico y Social de la República Dominicana, participó el señor Mariano Eberlé, Director de Comunicaciones.

AICESIS - Asamblea General Extraordinaria

16 de abril del 2024



El objetivo de la sesión extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS) fue principalmente ratificar las designaciones para cubrir las vacantes del Consejo de Administración y de la Secretaría General Adjunta para la Región de América Latina y el Caribe. El **CES de Saint Martin** asumió el cargo vacante del **Consejo de Administración**, mientras que la señora **Miloushka Sboui Racamy** del **CES de Curazao** ocupó la vacante de la **Vice Secretaría General para la Región de América**

Latina y el Caribe.

CES de Guatemala comparte seminario web sobre “Implementación de Políticas Públicas”

26 de abril del 2024



El Consejo Económico y Social de Guatemala organizó el Seminario Web "Implementación de Políticas Públicas y la Gestión de las Finanzas Públicas" en el marco del Programa de Capacitación y Fortalecimiento Institucional que ese organismo impulsa para el año 2024. La presentación virtual estuvo a cargo del señor Jorge Lavarreda, quien se refirió a la Gestión Financiera Pública y a la implementación de Políticas Públicas. Por el Consejo Económico y Social de la República Dominicana, participó el señor Mariano Eberlé, Director de Comunicaciones.

Encuentro Iberoamericano La Contribución de los CES para una Mejor Gobernabilidad Democrática

13 de mayo del 2024



El CES de la República Dominicana participó en el "Encuentro iberoamericano de Consejos Económicos y Sociales e instituciones de diálogo social. Democracia, pactos y consensos: la contribución de los CES a las políticas públicas para una mejor gobernabilidad democrática. Sostenibilidad y cambio climático" que se efectuó en el Centro de Formación de Cooperación Española de Cartagena de Indias y contó con la presencia de delegaciones de los CES

de España, Guatemala, Honduras, Brasil, Curazao, Bulgaria y República Dominicana, y representantes de instituciones similares de Chile, Perú, Bolivia y Colombia, desde el 7 al 11 de mayo de 2024.

El señor Rafael Toribio, presidente del CES, estuvo acompañado por la señora Ana Selman, Secretaria General del CES y por el señor Mariano Eberlé, Director de Comunicaciones del CES.

AICESIS - Taller Regional: "El Diálogo Social y el Combate a las Desigualdades en el Mundo del trabajo"

2024 de mayo del 202



El objetivo del encuentro fue dar seguimiento a la Declaración de Atenas producida por la AICESIS y la OIT en Grecia, en noviembre de 2023, sobre el diálogo social y el combate a las desigualdades el mundo del trabajo. La apertura del Taller Regional de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS) sobre el tema “El papel del Diálogo Social y sus Instituciones en Combatir las Desigualdades en el Mundo del Trabajo”, estuvo a cargo del señor Raúl Henríquez, Secretario General del CES

de Curazao y del señor Apostolos Xirafis, Secretario General de la AICESIS.

Participaron representantes de Consejos Económicos y Sociales y otras instituciones de 13 países: Aruba, Brasil, Chile, Colombia, Curazao, Panamá, El Salvador, Paraguay, Saint Marteen, Perú, Costa Rica, Honduras y República Dominicana.

Taller Internacional AICESIS-OIT: “El Diálogo Social y las desigualdades en el mundo del trabajo”

31 de mayo del 2024



Se celebró el Taller Internacional de la Conferencia Conjunta entre la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el tema “El papel del Diálogo Social y sus Instituciones en Combatir las Desigualdades en el Mundo del Trabajo”.

La actividad fue de carácter híbrida y tuvo lugar en Abiyán, en la República de Costa de Marfil. Se congregaron diversas instituciones, para dar seguimiento a la Declaración de Atenas, producida por la AICESIS y la OIT en Grecia, en noviembre de 2023, sobre el diálogo social y el combate a las desigualdades el mundo del trabajo.

En el encuentro presidido por el CES de Curazao, participaron representantes de Consejos Económicos y Sociales similares de Argelia, Costa de Marfil, Chad, Rusia, Luxemburgo, Grecia, Irlanda, Corea del Sur, China, Brasil, Perú y República Dominicana entre otros países. Especialistas de la OIT expusieron estrategias para combatir las desigualdades y los presentes compartieron experiencias y mejores prácticas, reflexionando especialmente sobre las desigualdades entre los grupos de mujeres, jóvenes,

personas con discapacidades, minorías religiosas o étnicas, trabajadores informales y migrantes. Por el CES de la República Dominicana, participó el señor Mariano Eberlé, Director de Comunicaciones.

Encuentro Bilateral con CES de Curazao

07 de agosto del 2024



El objetivo del encuentro bilateral entre el CES de Curazao y el CES de la República Dominicana, fue el de intercambiar información sobre la formación de una red iberoamericana de consejos económicos y sociales y los contactos realizados por la Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (CESISALC) con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Participaron por el CES de Curazao, el señor Raúl Henríquez, director, secretario general, la señora Miloushka Sboui Racamy asesora jurídica y encargada de asuntos internacionales,

y la señora Dainadira Eustatius-Martis, consejera, secretaria técnica.

Por el CES de la República Dominicana estuvieron presentes el señor Rafael Toribio, presidente del CES, la señora Ana Selman, secretaria general del CES y el señor Mariano Eberlé, director de comunicaciones del CES.

Encuentro virtual de la Red CESISALC

13 de agosto del 2024



Se llevó a cabo el nuevo encuentro virtual de la Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de América Latina y el Caribe (CESISALC), con el objetivo de abordar los siguientes temas centrales:

1. Promover y reforzar instancias de diálogo social institucionalizado en América Latina y el Caribe (Red Iberoamericana y cooperación con UCESA)
2. Avances en proyectos con relación a “Prosperidad amplia / compartida”

Participaron representantes de los CES nacionales de Curazao, Guatemala, Honduras y República Dominicana; de los consejos económicos y sociales subnacionales de Río Cuarto, Salta y Buenos Aires pertenecientes a Argentina y de las instituciones similares, el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú.

Encuentro Regional de la AICESIS

03 de septiembre del 2024



Tuvo lugar el Encuentro Regional de la Vicesecretaría General para América Latina y el Caribe de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS). El objetivo de la reunión se centró en el análisis de la importancia de la prosperidad amplia y compartida en América Latina y el Caribe.

La señora Dainadira Estatus Martis del CES de Curazao presentó los resultados del Informe del Cuestionario sobre “Prosperidad Amplia / Compartida” donde se analizaron parámetros como la eficacia de las instituciones para lograr la prosperidad compartida y las prácticas y percepciones de un desarrollo inclusivo y sostenible.

Los puntos más destacados del Informe son los siguientes:

1. Análisis comparativo entre los miembros de la AICESIS sobre temas relacionados con el desarrollo inclusivo y sostenible.
2. Identificación de las principales barreras y facilitadores para un acercamiento más efectivo al desarrollo inclusivo y sostenible.
3. Ejemplos de mejores prácticas, con recomendaciones.
4. Propuestas para posibles colaboraciones entre los miembros de la AICESIS.

CES de Guatemala Seminario web “Impactos de la Inteligencia Artificial en la Sociedad”

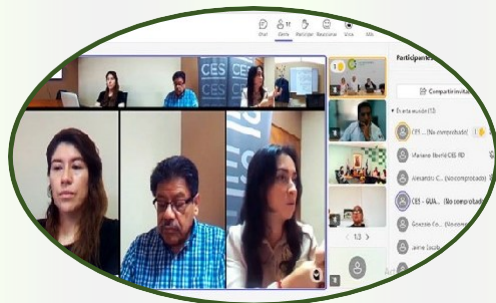
27 de septiembre del 2024



El CES de Guatemala organizó el Seminario Web sobre el tema: “Los impactos de la inteligencia artificial en la sociedad, la política y las políticas públicas” en el marco del Programa de Capacitación y Fortalecimiento Institucional que ese organismo impulsa para el año 2024. La presentación virtual estuvo a cargo del señor Andrés Álvarez Castañeda, quien se refirió a las tendencias, retos y oportunidades de la inteligencia artificial, apoyado en datos actualizados de variadas fuentes internacionales. Por el CES de la República Dominicana, participó el señor Mariano Eberlé, director de Comunicaciones.

Encuentro virtual de la Red CESISALC

22 de octubre del 2024



Se llevó a cabo el encuentro virtual de la Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de América Latina y el Caribe (CESISALC), con el objetivo de abordar los siguientes temas centrales:

1. Tomar conocimiento de la carta del CES de Río Cuarto, Argentina
2. Considerar el tema de la Publicación INTERCOONECTA
3. Presentar un Informe Anual de la Red con actualizaciones de los proyectos de cada espacio vinculados al tema: “Prosperidad Amplia / Compartida”
4. Otras actualizaciones o anuncios relevantes.

Participaron representantes de los Consejos Económicos y Sociales nacionales de Curazao, Guatemala, Honduras y República Dominicana; del CES subnacional de Buenos Aires, Argentina y por las instituciones similares, el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú. Presidió el encuentro el CES de Curazao.

La secretaria general del CES de República Dominicana, Ana Selman, compartió el desarrollo y los avances de los compromisos asumidos en el Plan de Trabajo, mientras que el presidente del CES de República Dominicana, Rafael Toribio, expresó los últimos pasos realizados para la conformación de la Red Iberoamericana de Consejos Económicos y Sociales.

Encuentro Bilateral con CES de Sint Maarten

31 de octubre del 2024



El señor Rafael Toribio, presidente del CES de la República Dominicana, recibió la visita de las máximas autoridades del CES de Sint Maarten. En respuesta a la iniciativa de los señores Harlec Doran y Gerard Richardson, presidente y secretario general respectivamente del CES de Sint Maarten, se concretó el encuentro bilateral para dialogar entre otros temas, sobre el bienestar e inclusión de la amplia comunidad de dominicanos en esa isla, constituyente del Reino de los Países Bajos en el Caribe.

Se abordaron aspectos económicos y socioculturales destacando que existen actualmente miles de dominicanos asentados en Sint Maarten, completamente integrados a la vida y al desarrollo de ese país multicultural que acogió a quisqueyanos de segunda, tercera, cuarta y hasta quinta generación.

AICESIS - Asamblea General en Shanghái, China

22 de noviembre del 2024



Tuvo lugar la reunión de la Junta Directiva y la Asamblea General de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS). En donde se presentaron y aprobaron el Informe de Actividades 2023 y el Informe Financiero 2023.

Asimismo, se presentó un amplio informe sobre la Conferencia Conjunta AICESIS-OIT celebrada el 23 y 24 de noviembre de 2023 en Atenas, Grecia, donde se destacó el compromiso de promover el diálogo social y el desarrollo inclusivo y sostenible. Se decidió renovar el acuerdo de cooperación entre la AICESIS y la OIT y la próxima Conferencia Internacional Conjunta AICESIS-OIT 2025 será en Madrid. Sobre los grupos de trabajo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el CES de las Naciones Unidas (ONUECOSOC) para el año 2025, se resolvió que estarán integrados de la siguiente manera:

- Grupo de Trabajo de la OIT: España, UCESA y Zimbabue
- Grupo de Trabajo del ECOSOC: Camerún, Marruecos, Chad, Brasil y Zimbabue.

Encuentro Por Un Nuevo Diálogo Social

28 de noviembre del 2024



El señor Rafael Toribio, presidente del CES, participó en el “Encuentro Por un nuevo Diálogo Social, debate para América Latina y el Caribe”, celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Expuso sobre el tema “Democracia y diálogo social: el papel de las instituciones y los actores en un contexto de policrisis” y realizó aportes en el panel: “Reforzar y revitalizar las instituciones de diálogo social”.

Las actividades se desarrollaron en el marco del Programa Democracia, que lleva adelante la AECID en estrecha colaboración con el CES de España. Este programa tiene el objetivo de impulsar, reforzar y poner en valor la democracia, mediante acciones que incorporan nuevas voces y miradas que favorecen el diálogo político y social y el intercambio de experiencias y conocimientos entre España, Europa, América Latina y el Caribe. En su exposición Toribio destacó que *la legitimidad del diálogo social depende de su capacidad para tener impacto real en las políticas públicas y en las condiciones de vida y de trabajo, por lo que su relanzamiento requiere una clarificación del mapa de participantes y un reforzamiento organizativo de éstos.*

Conferencia En Panamá Sobre El Fortalecimiento Del Diálogo Social

05 de diciembre del 2024



El señor Rafael Toribio, presidente del CES, participó en la Conferencia “Fortaleciendo el Diálogo Social en América Latina: Instituciones de diálogo social y sus retos”, celebrada en la Escuela Interamericana de Diálogo Social, Tripartismo y Resolución de Conflictos (EI-DiSTReC) de la Universidad de Panamá. Invitado de manera especial por la EI-DiSTReC, Toribio expuso de manera virtual en el panel “Consejos Económicos y Sociales como instituciones de diálogo social” compartiendo la mesa con

representantes de los CES de Curazao y de Honduras.

En su presentación destacó que *“el fortalecimiento del diálogo social en América Latina requiere, de manera urgente, una mayor representatividad y representación, que debe lograrse por la ampliación de los temas a tratar, así como de los sectores que participan en el diálogo”*.

Por otro lado, remarcó que *“es muy importante que los resultados de los diálogos, que se concretan en acuerdos y consensos, se transformen en políticas públicas con vocación de continuidad en base a una visión de Estado”*.

7.6 ACTIVIDADES DE ACCIÓN NACIONAL

7.6.1 Actividades relevantes del CES

Firma Carta Compromiso de Desempeño Laboral

7 de junio de 2024



Con la participación del señor Rafael Toribio y de la señora Ana Selman, Presidente y Secretaria General del CES respectivamente, el viernes 7 de junio de 2024, todo el personal de este organismo, firmó la **Carta Compromiso de Desempeño Laboral** para la ejecución del Proyecto Piloto de Plan Operativo 2024.

En el documento se establece la evaluación del desempeño para el período junio-diciembre 2024, mediante el acuerdo de ejecutar las tareas, actividades y responsabilidades propias de cada puesto de trabajo, asignadas en el Plan Operativo Anual del CES, bajo la supervisión de la Secretaría General y la asistencia de un consultor contratado para el monitoreo y evaluación del POA 2024.

Por otro lado, el CES prevé también llevar a cabo en el curso del presente año, un proceso de consultoría externa para el diseño de un sistema de gestión de calidad.

Taller “Diálogo de Pares 2”

9 de agosto de 2024

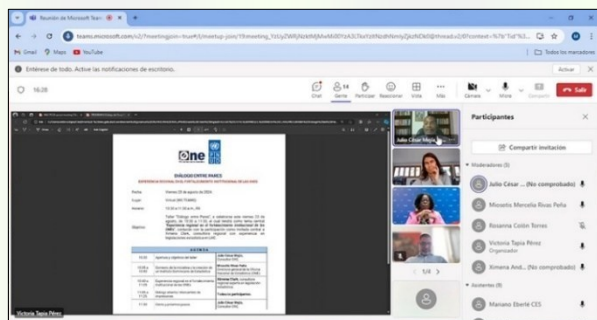


Organizada por la **Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)**, tuvo lugar la segunda sesión del Taller “**Diálogos de Pares**”, en el marco de la consultoría al PNUD para la construcción del consenso en los sectores académicos y las ONG, en relación a la creación de un Instituto y un Sistema Estadístico Nacional modernos, acorde a las mejores prácticas existentes. Las palabras de apertura estuvieron a cargo del consultor de la ONE, señor **Julio César Mejía**. Seguidamente el señor **Augusto De Los Santos**, subdirector general de la ONE presentó el contexto de la necesidad e iniciativa de creación de un **Instituto Dominicano de Estadísticas**.

El señor **Mario Palma**, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México y presidente de la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales, fue el expositor del tema principal que se centró en la “**Autonomía y Confianza de los usuarios para las Oficinas Nacionales de Estadísticas**”. Por el CES participaron el señor **Ariel Ariau**, encargado del departamento de tecnologías de la información y comunicación y el señor **Mariano Eberlé**, director de comunicaciones.

Taller “Diálogo de Pares 3”

23 de agosto de 2024



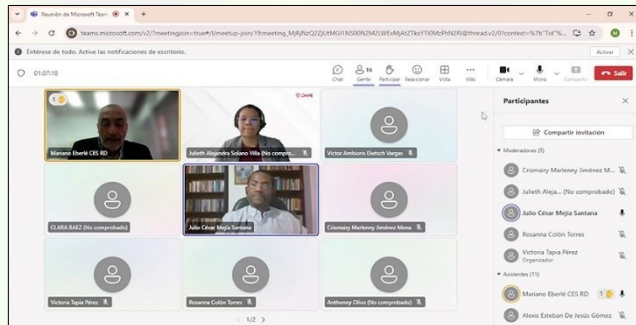
Organizada por la **Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)**, tuvo lugar la tercera sesión del Taller “**Diálogos de Pares**”, en el marco de la consultoría al PNUD para la construcción del consenso en los sectores académicos y ONG de apoyo a la creación de un Instituto y un Sistema Estadístico Nacional modernos, acorde a las mejores prácticas existentes. Las palabras de apertura estuvieron a cargo del consultor de la ONE, señor **Julio César Mejía**. Luego, la señora **Miosotis Rivas Peña**, directora general de la ONE, presentó el contexto de la necesidad e iniciativa de creación de un **Instituto Dominicano de Estadísticas**.

La señora **Ximena Clark**, ex directora nacional del Instituto Nacional de Estadística de Chile, fue la expositora del tema principal que se centró en la “**Experiencia regional en el fortalecimiento**”.

institucional de las oficinas nacionales de estadísticas”. Por el CES participaron el señor **Ariel Ariaudo**, encargado del departamento de tecnologías de la información y comunicación y el señor **Mariano Eberlé**, director de comunicaciones.

Taller “Diálogo de Pares 4”

30 de agosto de 2024



Organizada por la **Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)**, el 30 de agosto tuvo lugar la cuarta y última sesión del Taller “**Diálogos de Pares**”, en el marco de la consultoría al PNUD para la construcción del consenso en los sectores académicos y ONG de apoyo a la creación de un Instituto y un Sistema Estadístico Nacional modernos, acorde a las mejores prácticas existentes.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del consultor de la ONE, señor **Julio César Mejía**.

La señora **Julieth Solano**, directora de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) de Colombia, fue la expositora del tema principal que se centró en el “**Aseguramiento de la Calidad en los Sistemas Estadísticos**”. Por el CES participaron el señor **Ariel Ariaudo**, encargado del departamento de tecnologías de la información y comunicación y el señor **Mariano Eberlé**, director de comunicaciones.

Entrevista al Presidente del CES en programa de TV Uno + Uno

9 de septiembre de 2024



Entrevista realizada a **Rafael Toribio**, presidente del CES, en el programa de televisión **Uno + Uno** del Canal **Teleantillas**, por los periodistas **Millizen Uribe** y **Adalberto Grullón**, el 9 de septiembre de 2024.

Simulacro Nacional de Evacuación 2024

23 de octubre de 2024



Todos los colaboradores del **Consejo Económico y Social** participaron en el **cuarto Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto 2024** convocado y coordinado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

Como estaba previsto, se dio inicio al ejercicio de simulación de un sismo para poner en práctica los planes institucionales de contingencia, protocolos y procedimientos de evacuación ante situaciones de emergencia por un evento catastrófico. Con el fin de salvaguardar las vidas humanas, las personas presentes en el lugar de trabajo, siguieron las rutas de evacuación y se congregaron en los puntos de reunión debidamente identificados, incorporando y reforzando prácticas adecuadas para responder a acontecimientos inesperados. La ejecución del simulacro representa una oportunidad crucial para reforzar la preparación ante desastres y asegurar que todas las personas estén familiarizadas con los protocolos de evacuación.

Taller equipo colaboradores CES

26 de octubre de 2024



Con el propósito de fomentar la alineación de los valores individuales con los objetivos institucionales, mejorar la motivación personal y la integración del equipo de colaboradores en la creación de un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido, se implementó el “Taller de Alineación, Motivación e Integración Laboral del Equipo Técnico / Administrativo del CES.

La formulación de los Planes Operativos 2024 y 2025 del CES, evidenciaron la presencia de un equipo de colaboradores capaces de integrarse a todas las actividades y proyectos impulsados por la institución. De igual manera, se identificaron necesidades de acciones de capacitación e intercambio

orientadas a fortalecer el logro de mayores niveles de alineación, motivación e integración de los recursos humanos.

Con la participación de todo el plantel del equipo gerencial, técnico y administrativo del CES, el sábado 26 de octubre de 2024, se llevó a cabo el encuentro que contó también con la presencia del experimentado facilitador Moisés Méndez.

Durante las ocho horas en las que duró el Taller, además de las diversas dinámicas utilizadas en la metodología, se compartieron los resultados de la Encuesta de Clima y Satisfacción Laboral 2023 y 2024, se realizó la firma por cada participante, de la Carta Compromiso de Confidencialidad de la Información Institucional y se ejecutó parte de la Evaluación del Desempeño 2024.

El Taller permitió reflexionar y trabajar en la alineación, motivación e integración, como elementos claves y esenciales para la construcción colectiva del futuro institucional.

Diplomado Ciberseguridad, Ciberdefensa y Hacking Ético

20 de noviembre de 2024



El señor Ariel Ariaucho, encargado del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación del Consejo Económico y Social, recibió el Diploma Internacional, como Consultor Estratégico en Ciberseguridad, Ciberdefensa y Hacking Ético.

Organizado por la **Escuela de Inteligencia & Estrategia**, con el respaldo de **Goberna Analytics**, la experiencia formativa acumuló un total de 120 horas académicas, distribuidas en ocho Módulos sobre los siguientes temas: Ciberseguridad, Doctrina militar y Teorías, War Room-C5i, Guerra cibernética, Ciberseguridad y defensa cibernética, Ciber Ejércitos más poderosos del mundo, Estado, orden mundial y ciberseguridad, Guerra cibernética e inteligencia artificial, Dark web, Deep web y Hacking ético.

La **Escuela de Inteligencia y Estrategia GOBERNA** es la **Escuela de Política y Alto Gobierno** del **Instituto Universitario Ortega y Gasset**, centro adscrito a la **Universidad Complutense de Madrid**. Es un espacio plural e independiente para compartir experiencias, adquirir nuevos conocimientos y desarrollar las capacidades que los gobiernos y las administraciones públicas precisan para ser transparentes y eficientes en su gestión. **GOBERNA** es un centro de excelencia y referencia para los ámbitos de la política y el liderazgo público. Cuenta con una variada oferta académica en

postgrados, en colaboración con destacadas instituciones, y desarrolla distintos programas de capacitación al más alto nivel. Su actividad también se centra en la consultoría y asesoría especializada como apoyo a gobiernos e instituciones orientadas al progreso social, económico y político. **Ariel Ariaudo, aprobó los 8 módulos con 20/20** y en un total de 58 participantes obtuvo además la **certificación de alumno destacado**, dando muestras una vez más, de la constante dedicación a la misión que brinda en el área de las TIC del CES.

7.9.1 Relación Interinstitucional

Visita Institucional a AECID

23 de abril de 2024



El señor **Rafael Toribio**, Presidente del Consejo Económico y Social de la República Dominicana, efectuó el 23 de abril de 2024, una visita institucional a la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**.

El Coordinador General de la Oficina Técnica de Cooperación en República Dominicana, señor **Manuel Alba Cano**, recibió al Presidente Toribio, con quien mantuvo un cordial encuentro donde intercambiaron impresiones sobre diversos aspectos de la actualidad y los principales procesos de transformación del país y la región.

Ambos se comprometieron a sostener y profundizar este primer contacto que se orienta al desarrollo y fortalecimiento institucional y a la generación de alianzas, capaces de dar respuestas concretas a los nuevos desafíos, como son el refuerzo del estado de derecho, la implementación de políticas de igualdad, la cohesión territorial, entre otros.

El acercamiento se realiza en el marco del Encuentro iberoamericano de Consejos Económicos y Sociales e instituciones de diálogo social, que se llevará a cabo del 7 a 10 de mayo de 2024 en Colombia, organizado por el Consejo Económico y Social y la AECID de España, actividad en la que participará el CES de la República Dominicana.

La AECID es responsable del fomento, programación, coordinación operativa, gestión y ejecución de las políticas públicas de la cooperación española para el desarrollo sostenible, y participa activamente en la planificación estratégica de la Cooperación Española, en la definición de sus prioridades y en la elaboración de los instrumentos para llevarlas a cabo.

Visita Institucional a Viceministra de Cooperación Internacional a AECID

3 de mayo de 2024



El señor **Rafael Toribio**, Presidente del Consejo Económico y Social de la República Dominicana, efectuó el viernes 3 de mayo de 2024, una visita institucional a la señora **Olaya Dotel**, Viceministra de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

En un cordial encuentro donde intercambiaron impresiones, Olaya Dotel, en su calidad de **Responsable de Cooperación Iberoamericana en la República Dominicana, de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)**, formuló precisiones sobre la misión de este organismo internacional al servicio de Iberoamérica.

Como integrante de la **Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de América Latina y el Caribe (CESISAL)**, Toribio destacó el interés de formalizar este primer contacto con el propósito de explorar los mecanismos de conformación, procedimientos de admisión y registro de las redes iberoamericanas bajo la responsabilidad de la SEGIB.

Por su parte, Olaya Dotel manifestó la creciente labor que despliega la SEGIB en la promoción, fortalecimiento y multiplicación de este tipo de asociaciones y los beneficios que implica para las redes de carácter iberoamericano. Ambos se comprometieron a sostener y profundizar este acercamiento con el objetivo de fortalecer alianzas y la cooperación, para dar más y mejor respuesta a las necesidades de la ciudadanía iberoamericana.

La actividad se llevó a cabo ante la proximidad del **Encuentro iberoamericano de Consejos Económicos y Sociales e instituciones de diálogo social**, y del encuentro de la **Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de América Latina y el Caribe (CESISAL)**, que se desarrollarán del 7 al 10 de mayo de 2024 en Colombia, en los que participará el CES de la República Dominicana y donde se abordará el tema de las redes iberoamericanas.

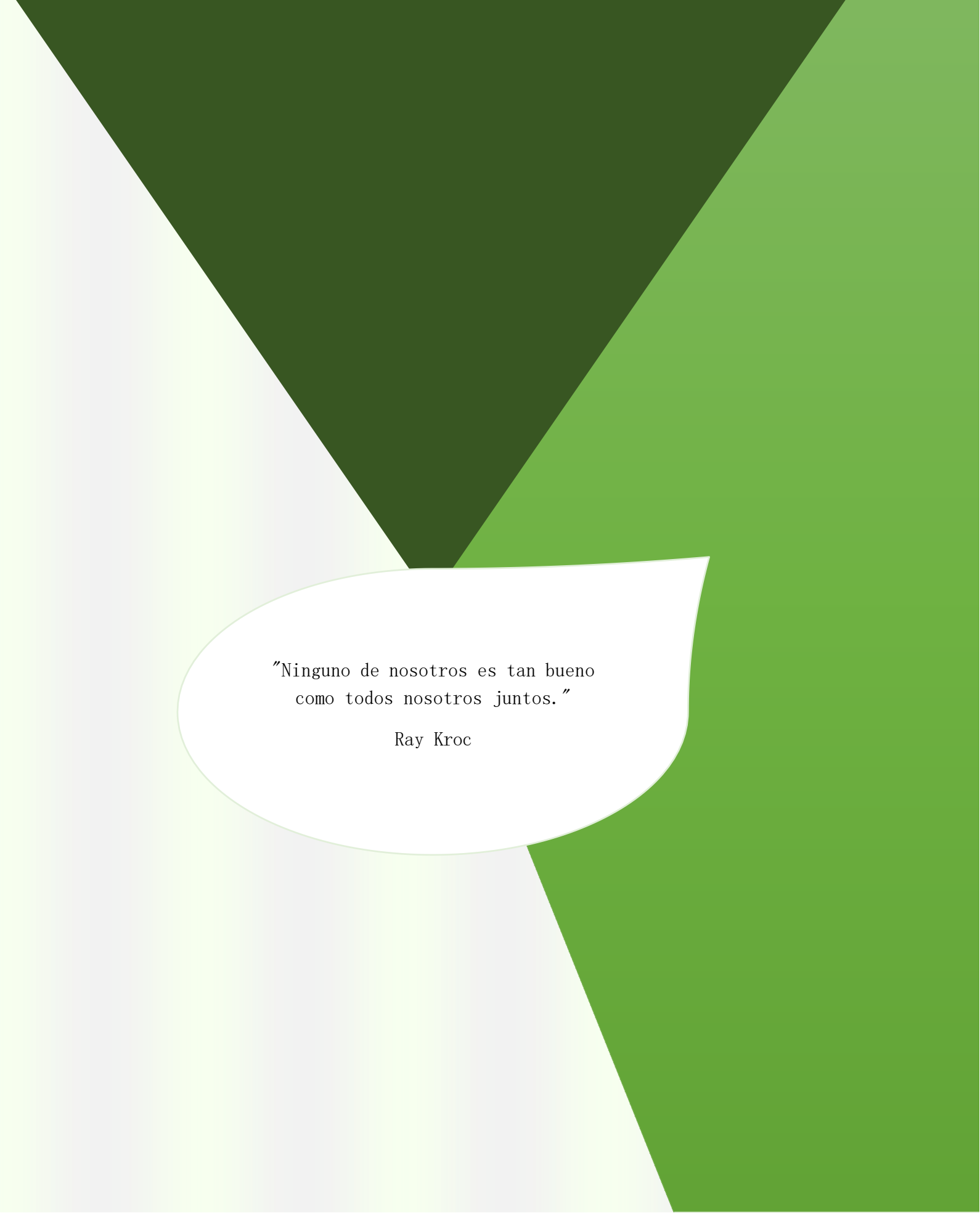
La **SEGIB** es un organismo internacional al servicio de los 22 países de Iberoamérica (19 países de América Latina de lenguas castellana y portuguesa, más Andorra, España y Portugal). Participa en la

organización y coordinación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, contribuyendo al desarrollo socioeconómico y sostenible de la región. Es además una plataforma de apoyo a la cooperación iberoamericana **para** todos los actores del sistema, dinamizando los espacios iberoamericanos, generando y coordinando sinergias, dando seguimiento y evaluando los programas, iniciativas y proyectos adscritos.

A large, dark green triangle pointing to the left, which serves as a background for the chapter title and subtitle. A smaller, lighter green triangle is positioned below it, also pointing to the left.

CAPÍTULO III

RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO



"Ninguno de nosotros es tan bueno
como todos nosotros juntos."

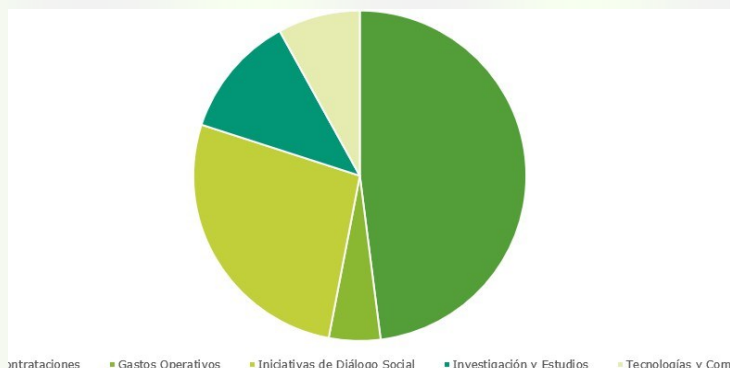
Ray Kroc

8. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

8.1 DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

8.1.1 Presupuesto ejecutado

La gestión administrativa y financiera del CES-RD durante el año fiscal 2024 se caracterizó por una ejecución presupuestaria eficiente y transparente, orientada a maximizar el impacto de los recursos asignados a la institución. El presupuesto aprobado para el ejercicio ascendió a **RD\$54,000,000.00**,



experimentando un incremento del 12% respecto al año anterior. Este aumento refleja el reconocimiento del Gobierno a la importancia de la labor institucional en el contexto socioeconómico actual.

La ejecución presupuestaria alcanzó un 96.8% del monto asignado, demostrando una alta capacidad de gestión y planificación financiera.

Del total ejecutado, el 48% se destinó a gastos de personal y contrataciones de servicios especializados, garantizando la disponibilidad de capital humano altamente calificado para el cumplimiento de la misión institucional. Las iniciativas de diálogo social representaron el segundo rubro más importante con un 27% del presupuesto, incluyendo la organización de mesas de diálogo, foros y consultas con los diversos sectores representados en el Consejo.

Los recursos destinados a investigación y estudios constituyeron el 12% del presupuesto, permitiendo la producción de análisis técnicos rigurosos que fundamentaron las propuestas y recomendaciones emanadas del CES-RD. La inversión en tecnología y comunicaciones (8%) y los gastos operativos generales (5%) completaron la distribución presupuestaria del período.

La gestión financiera del Consejo Económico y Social (CES) representa un componente estratégico fundamental transversal para el funcionamiento eficiente y transparente del CES, sustentando los objetivos institucionales del periodo 2024; este respalda la misión institucional y garantiza el uso responsable de los recursos públicos durante el ejercicio fiscal 2024.

Este apartado presenta los principales resultados en administración de recursos, ejecución presupuestaria y garantía del cumplimiento de normativas financieras y de control interno, permitiendo visualizar cómo el CES asigna, utiliza y rinde cuentas sobre fondos públicos, fortaleciendo la transparencia y la confianza ciudadana en la gestión institucional. Ver anexos de ejecución presupuestaria 2024.

8.2 DESEMPEÑO DE GESTIÓN HUMANA

8.2.1 Capacitación y fortalecimiento institucional

El desarrollo institucional y la gestión estratégica del talento humano constituyeron prioridades fundamentales para el CES-RD durante el año 2024, en línea con el objetivo de consolidar una organización moderna, eficiente y orientada a resultados. La institución implementó un amplio programa de capacitación y desarrollo profesional que benefició al 92% de su personal, acumulando un total de 3,850 horas de formación distribuidas en diversas áreas de especialización.

El programa formativo se enfocó en fortalecer competencias técnicas especializadas en análisis económico y social, metodologías de diálogo y concertación, gestión pública basada en resultados, y habilidades digitales avanzadas. Adicionalmente, se implementaron módulos de formación en idiomas extranjeros (inglés y francés) para el personal técnico que participa en eventos internacionales.

8.2.2 Otros proyectos y actividades

Mejoras Organizacionales

En 2024 se completó la implementación del nuevo Sistema de Evaluación por Desempeño, alineado con el Modelo de Gestión por Competencias del Ministerio de Administración Pública. Este sistema, que evalúa tanto competencias conductuales como el logro de objetivos individuales, fue aplicado al 100% del personal, estableciendo una cultura de meritocracia y mejora continua.

La estructura organizacional experimentó una optimización significativa con la creación de la Dirección de Estudios Económicos y Sociales, la reorganización del Departamento de Comunicaciones para fortalecer la presencia digital, y la implementación de un modelo de trabajo híbrido que combina la presencialidad con modalidades remotas para determinadas funciones.

El Plan de Desarrollo de Carrera implementado en 2024 permitió la promoción interna de 8 colaboradores a posiciones de mayor responsabilidad, reconociendo su desempeño excepcional y contribuyendo a la retención del talento. Paralelamente, se ejecutó un programa de pasantías que integró a 12 jóvenes profesionales en diversas áreas técnicas, proporcionándoles experiencia práctica y permitiendo a la institución identificar potenciales talentos para futuras incorporaciones.

La gestión del clima organizacional recibió especial atención durante el período, implementándose iniciativas como el programa "Bienestar CES-RD" que incluyó actividades de integración, charlas sobre salud física y mental, y la habilitación de espacios de descanso y colaboración. La encuesta anual de clima laboral mostró una mejora significativa, alcanzando un 87% de satisfacción general (un incremento de 9 puntos porcentuales respecto al año anterior).

8.3 DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

La Dirección de Comunicaciones constituye un área sustantiva del Consejo Económico y Social. Tiene a su cargo la Oficina de Acceso a la Información (OAI) y el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Estos espacios que actúan de manera integrada, brindan el apoyo profesional necesario y adecuado para el cumplimiento de la misión institucional, garantizando la continuidad y el funcionamiento eficiente del Consejo Económico y Social.

8.3.1 Principales actividades desplegadas en el año 2024

- Gestión y actualización constante de diversos contenidos en el portal www.ces.gob.do del Consejo Económico y Social, especialmente en la sección noticias, con reseñas y notas de prensa de las actividades institucionales más salientes y significativas.
- “RecortaCES”, seguimiento de las principales noticias y temas de interés para el CES, especialmente a través de los portales de los medios de comunicación gráfico: Diario Libre, Listín Diario, Nuevo Diario, El Caribe, Hoy y Acento. Recopilación y selección digital de “recortes de prensa” que se distribuyen por WhatsApp y luego se suben como recursos al portal del CES. Además de temas institucionales y notas de prensa del CES, entre las principales noticias que se comparten a través de RecortaCES, se destacan aquellas que tratan sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo, los Pactos Educativo, Eléctrico, Fiscal y del Agua y temas que se abordan en el Diálogo por las Reformas, entre otras.
- Diseño y diagramación de la Memoria Institucional MI CES 2023.
- Edición y publicación digital de cuatro Boletines Informativos trimestrales del Pacto Educativo (Número 1 al 4, correspondientes a marzo, junio, septiembre y diciembre 2024).
 - [CES Boletin_01.24_Pacto_Educativo.pdf](#)
 - [CES_019-Boletin-02.24-Pacto-Educativo.pdf](#)
 - [CES_021-Boletin-03.24-Pacto-Educativo.pdf](#)
 - [CES_023-Boletin-04.24-Pacto-Educativo.pdf](#)
- Edición y publicación digital de dos Boletines Informativos trimestrales del Pacto Eléctrico (Número 1 y 2, correspondientes a septiembre y diciembre 2024).
 - https://ces.gob.do/images/DOCUMENTOS%20DOCUMENTOS%202024/CES_020-Boletin-01.24-Pacto-Elctrico.pdf
 - https://ces.gob.do/images/DOCUMENTOS%20DOCUMENTOS%202024/CES_022-Boletin-02.24%20Pacto%20Elctrico.pdf
- Edición y publicación digital e impresa del Informe de Veeduría Social 2023 del Pacto Educativo.
 - https://ces.gob.do/images/DOCUMENTOS%20DOCUMENTOS%202024/CES_017_V-Informe-Anual-Veeduria-Social-Pacto-Educativo-2023-Final.pdf
- Edición y publicación digital e impresa del libro Balance del Diálogo por las Reformas para el Fortalecimiento Institucional y Gestión Eficiente del Estado.

○ https://ces.gob.do/images/DOCUMENTOS%20DOCUMENTOS%202024/CES_018-Balance-Dialogo-por-las-Reformas.pdf

○ Registro, edición y archivo audiovisual de las principales reuniones celebradas en el Consejo Económico y Social y producción audiovisual con algunos contenidos difundidos de manera pública en el canal institucional de videos en YouTube.

○ <https://www.youtube.com/@cesrd1856>

○ Cobertura de la 23, 24 y 25 Asambleas Plenarias del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

○ Elaboración de propuestas para el fortalecimiento institucional con el objetivo de reconocer y reposicionar al CES en su calidad de órgano constitucional extrapoder con autonomía reforzada. Redacción del Informe “Documentación y análisis de la situación del Consejo Económico y Social de la República Dominicana como órgano constitucional extrapoder con autonomía reforzada” y elaboración de la presentación “Órgano Constitucional. Nuevas observaciones”.

○ Fortalecimiento institucional mediante colaboración en análisis y elaboración de documentos sobre la Propuesta de Estructura Organizativa del CES en función de la propuesta elaborada por el Ministerio de la Presidencia.

○ Fortalecimiento de la acción internacional con representación y activa participación en la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS) y en la Red de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de América Latina y el Caribe (CESISALC).

○ Participación virtual en la Asamblea General de la AICESIS celebrada en Shanghái, China.

○ Participación en el encuentro bilateral con el presidente y el secretario general, máximas autoridades del Consejo Económico y Social de Sint Maarten.

○ Elaboración y seguimiento de los aportes temáticos para el CES de República Dominicana en el marco del plan de trabajo de la Red CESISALC 2023-2025, especialmente la propuesta de un acercamiento con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para ponderar la conformación de una Red Iberoamericana de CES e integrarnos en las actividades de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

○ Participación en instancias de formación a través de Seminarios Web internacionales sobre los temas: “Crecimiento amplio e integrador” de la AICESIS y “Diálogo democrático”, “Implementación de políticas públicas” e “Impacto de la IA en la sociedad” del CES de Guatemala.

○ Participación virtual en el Taller Internacional de la Conferencia Conjunta entre la AICESIS y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el tema “El papel del Diálogo Social y sus Instituciones en Combatir las Desigualdades en el Mundo del Trabajo”.

○ Participación y cobertura del “Encuentro iberoamericano de Consejos Económicos y Sociales e instituciones de diálogo social. Democracia, pactos y consensos: la contribución de los CES a las políticas públicas para una mejor gobernabilidad democrática. Sostenibilidad y cambio climático” en Cartagena de Indias, Colombia, en el marco del Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo (INTERCOONECTA).



- Participación virtual en la Conferencia “Fortaleciendo el Diálogo Social en América Latina: Instituciones de diálogo social y sus retos”, de la Escuela Interamericana de Diálogo Social, Tripartismo y Resolución de Conflictos (EI-DiSTReC) de la Universidad de Panamá.
- Participación en tres encuentros de los Talleres “Diálogos de Pares”, organizados por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), en el marco de la consultoría al PNUD para la construcción del consenso en los sectores académicos y ONG de apoyo a la creación de un Instituto y un Sistema Estadístico Nacional modernos, acorde a las mejores prácticas existentes.
- Participación en el “Taller de Alineación, Motivación e Integración Laboral del Equipo Técnico / Administrativo del Consejo Económico y Social”.

8.3.2 Oficina de Acceso a la Información (OAI)

- Funciones de Responsable de Acceso a la Información (RAI).
- Gestión de contenidos, mantenimiento y actualización mensual y constante del portal de Transparencia.
- Tramitación y facilitación de informaciones requeridas por los ciudadanos a través del Sistema de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias, Portal 311 y de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).

FECHA	ACTIVIDAD
24/01/2024	Consejo Económico Y Social Celebra su 19º Aniversario
06/02/2024	Consejo Económico Y Social Saluda Debates Electorales Organizados Por ANJE
16/02/2024	Juramentan Nueva Secretaria General Del Consejo Económico Y Social
10/04/2024	Comunicado al Público 23ª Asamblea Plenaria del Pacto Educativo
13/05/2024	Encuentro Iberoamericano La contribución de los CES para una mejor gobernabilidad democrática
26/06/2024	Comunicado al Público 24ª Asamblea Plenaria del Pacto Educativo
31/07/2024	Consejo Económico Y Social Publica “Balance del Diálogo por las Reformas”
10/09/2024	Pacto Por La Calidad De La Educación El CES elabora propuesta metodológica

RESUMEN PRESENCIA EN LOS MEDIOS



8.4 DESEMPEÑO EN LA COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

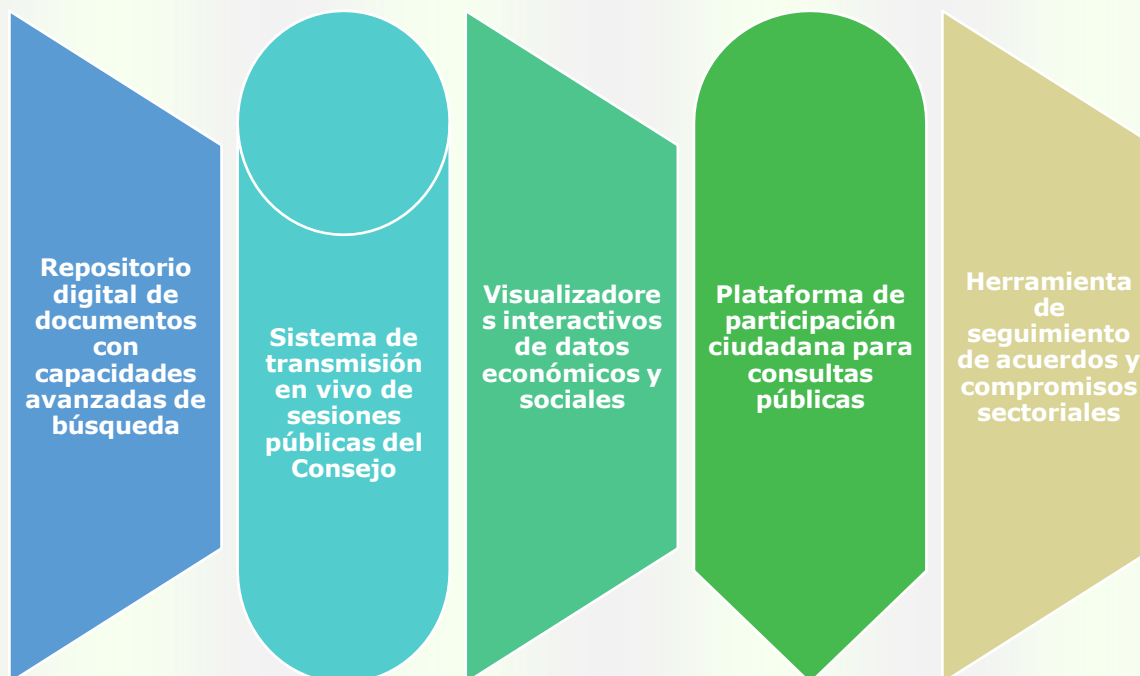
8.4.1 Departamento de tecnologías de la información y la comunicación

Durante el año 2024, el CES-RD experimentó una profunda transformación digital que fortaleció significativamente sus capacidades operativas y su proyección pública. La implementación del Plan de Modernización Tecnológica 2023-2025 alcanzó un 78% de avance, superando las expectativas iniciales y posicionando a la institución como referente en innovación dentro del sector público dominicano.

Modernización de Plataformas Digitales

El rediseño integral del portal web institucional (www.ces.gob.do) constituyó uno de los hitos más relevantes del período. La nueva plataforma, lanzada en abril de 2024, incorpora estándares avanzados de accesibilidad (cumplimiento WCAG 2.1 nivel AA), responsividad para diversos dispositivos, y una arquitectura de información optimizada que facilita la navegación intuitiva.

Entre las funcionalidades destacadas se incluyen:

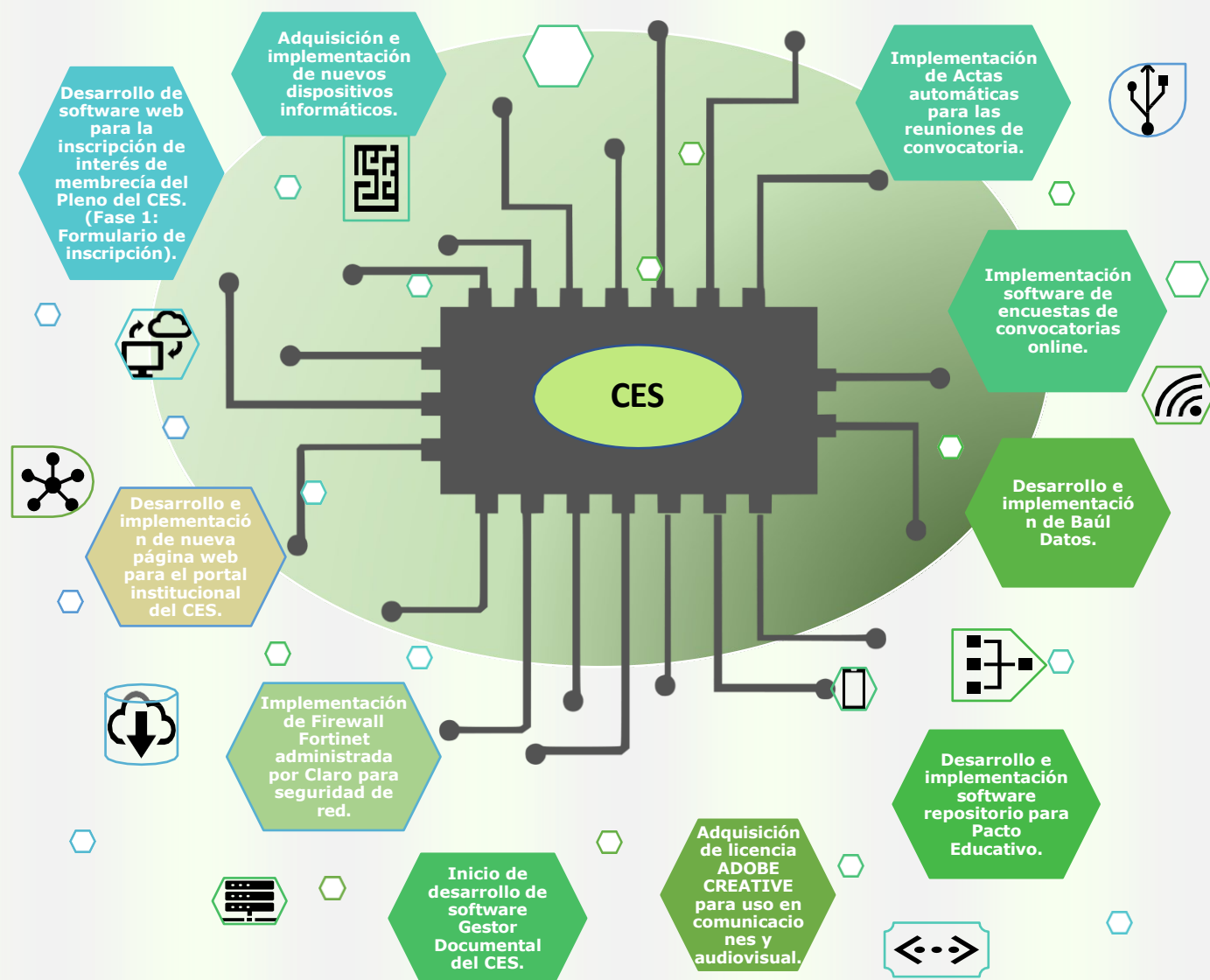


Adicionalmente, se desarrolló la aplicación móvil "CES-RD Conecta", disponible para sistemas iOS y Android, que facilita el acceso a los servicios institucionales desde dispositivos móviles y permite la participación remota en consultas y foros temáticos.

Fortalecimiento Tecnológico y Digital del CES

En el marco del proceso de modernización tecnológica del CES, se han desarrollado e implementado diversas iniciativas cuyo propósito ha sido fortalecer la infraestructura digital, optimizar los procesos y mejorar los servicios ofrecidos. Estas acciones incluyen el desarrollo de nuevas plataformas, adquisición de equipos, creación de soluciones digitales que dan soporte a la gestión institucional y a la transparencia.

A continuación, se detallan los principales avances realizados:



Herramientas Tecnológicas para la Gestión Interna

La transformación digital también se manifestó en la optimización de los procesos internos mediante la implementación de soluciones tecnológicas avanzadas:

Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF), que automatiza y centraliza los procesos financieros, de compras y recursos humanos. Plataforma colaborativa basada en Microsoft 365, con énfasis en SharePoint para la gestión documental y Teams para la colaboración remota.



Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos (SISEP), desarrollado a medida para monitorear el avance de iniciativas estratégicas.



Solución de Business Intelligence para el análisis de datos institucionales y la generación automatizada de informes estadísticos.



Implementación de firma digital certificada para agilizar la aprobación de documentos oficiales.



Estas herramientas han permitido reducir significativamente los tiempos de procesamiento administrativo, en promedio un 68%, disminuir el consumo de papel en un 85%, y mejorar la trazabilidad y transparencia de los procesos internos.

8.5 DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN LEGAL

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Compromisos institucionales del Departamento Jurídico en el año 2024:

De la Comisión Ejecutiva.

Un total de seis (06) reuniones ordinarias y extraordinarias la primera siendo reunión ordinaria celebrada el 28 de febrero del año 2024, teniendo como puntos a tratar las prioridades Institucionales del CES año 2024, presentación del Plan Operativo Anual del CES año 2024 y el conocimiento publicación resultados Diálogo por las Reformas y avances reportados por el Gobierno. Y de las reuniones de Pleno de Integrantes un total de 4 en el año.

Reunión extraordinaria del 04/04/2024.

Esta reunión con único punto de agenda sobre la Propuesta de Fortalecimiento Institucional del Consejo Económico y Social, a cargo del señor José Ramón Holguín, viceministro de Seguimiento y Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia. En esta presentación la Comisión Ejecutiva acordó que cada sector emita sus consideraciones sobre la propuesta de fortalecimiento institucional presentada.

En estas reuniones se resaltan las siguientes decisiones con mayor relevancia en el año 2024:

DECISIÓN NÚM. 1 (26-09-2024)

- APROBADO por la Comisión Ejecutiva:
- Las propuestas consensuadas del Fortalecimiento Institucional del Consejo Económico y Social, recogidas en el cuadro adjunto de las propuestas consensuadas, incluyendo la selección del personal titular de la Dirección Ejecutiva, mediante un procedimiento interno del CES, conforme al resultado de la consulta solicitada a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo sobre este tema.

DECISIÓN NÚM. 2

- APROBADO por la Comisión Ejecutiva:
- Elaborar una propuesta de procedimiento para el proceso de elección de la dirección ejecutiva.
- Elaborar un perfil de posición.
- Elaborar cómo se presentarán las candidaturas.
- Establecer plazos del proceso.
- Ratificar los acuerdos en las funciones de la dirección ejecutiva.
- Incluir el decreto 134-14 como parte de la Base Legal de las funciones de la Secretaría General.

DECISIÓN NÚM. 1 (19-11-2024)

- APROBADO por la Comisión Ejecutiva
- Procedimiento para el proceso de elección de la dirección ejecutiva.
- Descripción del puesto.
- Perfil de la posición.
- Presentación de candidaturas.
- Plazos del proceso.
- Ratificación de las funciones acordadas para la posición de dirección ejecutiva.
- Inclusión del Decreto 134-14, Reglamento de la Estrategia Nacional de Desarrollo como parte de la Base Legal de las funciones de la secretaria general.
- Creación de la Comisión Evaluadora.

DECISIÓN NÚM. 2(19-11-2024)

- APROBADO por la Comisión Ejecutiva:
- Iniciar el 29 de enero de 2025, el proceso de elección para los nuevos integrantes del Pleno del CES periodo 2025-2029 finalizando el 30 de marzo.
- Realizar reuniones sectores antes de la convocatoria oficial del proceso de elección nuevos integrantes pleno CES período 2024-2029.
- Celebrar la próxima reunión el dieciséis (16) de enero 2025, a las once de la mañana (11:00am) en el salón de conferencias del CES.



CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS
RESUMEN GENERAL DE ACTAS
DESGLOSE PRINCIPALES
PROYECTOS Y ACTIVIDADES POA 2024



"La verdadera fuerza de una
organización está en su cultura:
aquello que se respira, se
comparte y se defiende, incluso
cuando nadie está mirando."

Edgar Schein

9. EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS

9.1. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL AÑO 2025

9.1.1 Proyecciones y Retos para 2025-2026

El Consejo Económico y Social de la República Dominicana se proyecta hacia el bienio 2025-2026 con una visión estratégica renovada, fundamentada en los logros alcanzados durante 2024 y orientada a consolidar su posicionamiento como espacio privilegiado de diálogo y concertación para el desarrollo nacional. El plan de trabajo proyectado contempla ambiciosas metas que responden a las prioridades identificadas por los sectores representados en el Consejo y a los desafíos emergentes del contexto socioeconómico dominicano.



Entre las iniciativas estratégicas a implementar durante el próximo bienio, destacan particularmente:

• Observatorio Nacional del Diálogo Social

Creación de una plataforma integrada de monitoreo y evaluación del impacto de los acuerdos y pactos, con capacidad para generar estadísticas, indicadores de seguimiento y alertas tempranas sobre el cumplimiento de compromisos sectoriales. El Observatorio contará con un componente tecnológico avanzado para el análisis de datos y la visualización de información compleja.

• Programa "Diálogo Territorial"

Implementación de un programa descentralizado que extenderá los mecanismos de concertación social a las regiones y provincias del país, mediante la creación de mesas territoriales de diálogo que abordarán problemáticas locales específicas. Se contempla la formación de facilitadores locales y el desarrollo de metodologías adaptadas a las particularidades de cada territorio.

•Centro de Estudios Económicos y Sociales

Consolidación de la capacidad analítica institucional mediante la creación de un centro especializado que producirá investigaciones, estudios prospectivos y propuestas técnicas sobre temas prioritarios para el desarrollo nacional. El Centro operará con un enfoque multidisciplinario y establecerá alianzas con instituciones académicas nacionales e internacionales.

10. RESUMEN GENERAL DE ACTAS

10.1 ACTAS DE PLENO EMITIDAS EN EL AÑO 2024

10.1.1 Actas Del Pleno De Integrantes

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) EN MODALIDAD HÍBRIDA.

- PRIMER (1er) PUNTO DE AGENDA: Propuestas de Prioridades Institucionales 2024.
- SEGUNDO (2do) PUNTO DE AGENDA: Pausa en el Diálogo por las Reformas.
- TERCER (3er) PUNTO DE AGENDA: Presupuesto 2024.
- CUARTO (4to) PUNTO DE AGENDA: Fortalecimiento institucional y capacidad operativa del CES.

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) EN MODALIDAD HÍBRIDA.

- PRIMER (1er) PUNTO DE AGENDA: Propuestas de Prioridades Institucionales 2024.
- SEGUNDO (2do) PUNTO DE AGENDA: Presentación del Plan Operativo Anual del CES año 2024.
- TERCER (3er) PUNTO DE AGENDA: Conocimiento de publicación de resultados de Diálogo por las Reformas y avances reportados por el Gobierno.
- CUARTO (4to) Y QUINTO (5to) PUNTO DE AGENDA: Quorum cualitativo y cuantitativo de asistencia a las reuniones del Pleno y la Comisión Ejecutiva. Análisis de la situación actual, y acciones para garantizarlo y tramite de comunicación dirigida al sector empresarial del CES para clarificar razones de inasistencia a las últimas reuniones.

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) EN MODALIDAD HÍBRIDA.

- JURAMENTACIÓN DEL vicepresidente del Consejo Económico y Social por el período agosto 2024 a agosto 2025, el SR. RAFAEL ABREU, representante del Sector Laboral.
- DECISIÓN NÚM. 1 APROBADA por el Pleno de Integrantes la presentación de propuestas de Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo (POA) y Presupuesto para el año 2025.

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA CELEBRADA EL DÍA DIEZ (10) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) EN MODALIDAD HÍBRIDA.

- PRIMER (1er) PUNTO DE AGENDA: Fortalecimiento Institucional: propuestas consensuadas conocidas en la última reunión de Comisión Ejecutiva.
- DECISIÓN NO. 1 APROBADO por el Pleno de Integrantes la propuesta de Fortalecimiento Institucional presentada por el presidente del CES en la reunión celebrada en el día de hoy diez (10) de los corrientes.
- SEGUNDO (2do) PUNTO DE AGENDA: Información. Iniciativa presidencial Calidad Educativa.
- TERCER (3er) PUNTO DE AGENDA: Reflexiones acerca de los procesos de Reforma en curso.
- CUARTO (4to) PUNTO DE AGENDA: Presentación del borrador del dictamen “Informe Evolución del 11vo año de Ejecución de la Estrategia Nacional de Desarrollo”.

10.1.2 Actas Del Pacto Educativo

ACTA NÚM. 1/2024 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL PACTO EDUCATIVO CELEBRADA EL DIEZ (10) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) EN EL AULA VP-02 DE LA PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA CAMPUS DE SANTO DOMINGO.

- PRIMER (1er) PUNTO DE AGENDA: Propuestas de Prioridades Institucionales 2024. PRIMER (1er) PUNTO DE AGENDA: Presentación del Informe Anual de Monitoreo y Evaluación de compromisos del Pacto Educativo año 2023, a cargo de los señores: Luis Madera (MEPyD), Carmen Evarista (MESCyT), Ancell Schecker (MINERD) y Ondina Marte (INFOTEP).
- SEGUNDO (2do) PUNTO DE AGENDA: Presentación del Informe Anual de Veeduría Social de los compromisos del Pacto Educativo año Educativo año 2023, a cargo de los señores Víctor Sánchez Coordinador del Comité de Veeduría Social, Hanglet Tejeda y Davide Sala, expositores.
- DECISIÓN NÚM. 1 APROBADO por la Asamblea Plenaria del Pacto Educativo conocer el borrador de propuesta de la Ley General de Educación y emitir sus consideraciones para que sea llevado al MINERD. Se estará coordinando una reunión con este único punto de agenda.
- DECISIÓN NÚM. 2 APROBADO por la Asamblea Plenaria del Pacto Educativo realizar una consulta a las instituciones firmantes del Pacto, los temas a ser considerados por el Comité de Veerduría Social (CVS) para los estudios focalizados de 2024.

ACTA NÚM. 2/2024 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL PACTO EDUCATIVO CELEBRADA EL VEINTISEIS (26) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) EN EL AULA VPO-4 DE LA PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA CAMPUS DE SANTO DOMINGO.

- PRIMER (1er) PUNTO DE AGENDA: Presentación de los avances e iniciativas que desarrolla el MINERD, en el marco del cumplimiento del compromiso 3 del Pacto Educativo.

ACTA NÚM. 3/2024 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL PACTO EDUCATIVO CELEBRADA EL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) EN EL AULA VPO-4 DE LA PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA CAMPUS DE SANTO DOMINGO.

- PRIMER (1er) PUNTO DE AGENDA: Punto Informativo.
- SEGUNDO (2do) PUNTO DE AGENDA: Presentación informe de avance del compromiso 5.1 para la Formación Docente a cargo de la señora Carmen Evarista Matías, viceministra de Educación Superior. (Informe anexo a esta acta).
- PUNTO LIBRE. Sobre el tema de la fusión de los ministerios MINERD y MESCyT.
- DECISIÓN NO. 1 APROBADO por la Asamblea Plenaria del Pacto Educativo convocar a una reunión con único punto de agenda: LA FUSIÓN DE LOS MINISTERIOS MINERD Y MESCYT. APROBADO por la Asamblea Plenaria del Pacto Educativo, convocar una reunión con un punto de agenda: El presupuesto de los Ministerios de Educación Superior y MINERD.



11. RESUMEN GENERAL DE PROYETOS REALIZADOS

Reuniones

- *Reunión de Comité de Monitoreo y Evaluación del Pacto Educativo*
- *Reuniones de la Comisión Especial del Pacto Eléctrico*
- *Reunión del Comité de Veeduría Social del Pacto Educativo*
- *Reunión de Comité de Coordinación Conjunta del Pacto Educativo*

- *Consultoría Informe 10 Años del Pacto Educativo*
- *Consultoría Elaboración Reglamento para el Desarrollo de las Asambleas Plenarias de Seguimiento al Pacto Educativo*
- *Consultoría Informe Comité de Veeduría Social 2025 del Pacto Educativo*

- *Vigésima tercera (23ª) Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030/fecha: 10-04-2024 - Extraordinaria.*
- *Vigésima cuarta (24ª) Asamblea Plenaria pacto Nacional de la Reforma Educativa 2014-2030/fecha:26-06-24- Extraordinaria.*
- *Vigésima quinta (25ª.) Asamblea Plenaria pacto Nacional de la Reforma Educativa 2014-2030/fecha:30-09-24- Extraordinaria.*

- *Seguimiento a Consultoría para Elaboración de Informes Pacto Eléctrico*
- *Presentación Informe Trimestral del Comité de Seguimiento y Veeduría del Pacto Eléctrico*
- *Presentación Informe Semestral del Comité de Seguimiento y Veeduría del Pacto Eléctrico*
- *Presentación Informe Anual del Comité de Seguimiento y Veeduría del Pacto Eléctrico*
- *Informe Trimestral del Comité de Seguimiento y Veeduría (Art. 18 y 19 Decreto 655-21) para Pleno del CES y Gabinete Eléctrico*

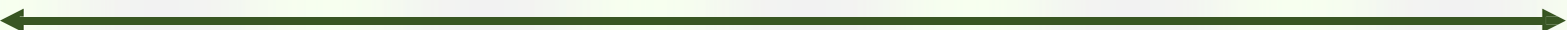
- *Seguimiento a Consultoría para Elaboración de Informes Pacto Eléctrico*
- *Seguimiento a Consultoría de Apoyo al Comité Pacto Eléctrico*
- *Seguimiento a Consultoría para Elaboración de Informes Pacto Eléctrico*

11.1. DESGLOSE DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES POA-2024

FECHA	COMPONENTES	PRODUCTO / ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
25/01/2024	CI	Reunión del Pleno de Integrantes del CES	
02/02/2024	CI	Reunión de la Comisión Especial para el Pacto Eléctrico	
14/02/2024	CI	Reunión del Comité de Coordinación Conjunta del Pacto Educativo	
15/02/2024	CI	Juramentan nueva Secretaria General del CES	Decreto 473-23
19/02/2024	CIII	AICESIS - Seminario web	Tema: "Crecimiento amplio e integrador"
21/02/2024	CI	Reunión del Comité Técnico de Apoyo del Pacto Educativo	
28/02/2024	CI	Reunión de la Comisión Ejecutiva del CES	Presentación POA 2024
29/02/2024	CI	Reunión del Pleno de Integrantes del CES	Presentación POA 2024
06/03/2024	CIII	Red CESISALC - Encuentro virtual	Plan de Trabajo Red CESISALC Presentación CES RD
14/03/2024	CI	Reunión del Comité de Monitoreo y Evaluación del Pacto Educativo	Primera reunión, instalación del Comité
14/03/2024	CI	Reunión del Comité de Coordinación Conjunta del Pacto Educativo	
15/03/2024	CI	Reunión de la Comisión Especial para el Pacto Eléctrico	
21/03/2024	CI	Reunión del Comité de Veeduría Social y del Comité Técnico de Apoyo del Pacto Educativo	
21/03/2024	CIII	CES de Guatemala - Seminario web	Tema: "Diálogo Social: Abordaje, Discusión y Búsqueda de Consenso desde el Contexto de la Democracia en Guatemala"
25/03/2024	CII	PUBLICACIÓN: Boletín Informativo N.º 1 del Pacto Educativo	Boletín 1
26/03/2024	CI	Reunión del Comité de Seguimiento y Veeduría del Pacto Eléctrico	
04/04/2024	CI	Reunión de la Comisión Ejecutiva del CES.	Propuesta de Fortalecimiento Institucional del MINPRE
10/04/2024	CI	23ª Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa	Informe Anual de Monitoreo y Evaluación del Pacto Educativo Informe Anual de Veeduría Social 2023 Comunicado al Público
15/04/2024	CI	VIDEO: Presentación Informe Anual de Monitoreo y Evaluación del Pacto Educativo	
15/04/2024	CI	VIDEO: Presentación Informe Anual de Veeduría Social 2023	
15/04/2024	CIII	AICESIS - Asamblea General Extraordinaria	
23/04/2024	CIII	Visita institucional del CES a la AECID	
25/04/2024	CIII	CES de Guatemala - Seminario web	Tema: "Implementación de Políticas Públicas y la Gestión de las Finanzas Públicas"



02/05/2024	CI	Reunión de la Comisión Ejecutiva del CES	Conocimiento Propuesta de Fortalecimiento Institucional del MINPRE
03/05/2024	CIII	Visita institucional del CES a la Viceministra de Cooperación Internacional del MEPyD	Olaya Dotel, Responsable Cooperación Iberoamericana en Rep. Dominicana, de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
07-09/05/2024	CIII	INTERCOONECTA - Encuentro Iberoamericano, Cartagena de Indias, Colombia	“Encuentro iberoamericano de Consejos Económicos y Sociales e instituciones de diálogo social. Democracia, pactos y consensos: la contribución de los CES a las políticas públicas para una mejor gobernabilidad democrática. Sostenibilidad y cambio climático” Presentación - Ana Selman, Secretaria General CES RD
09-10/05/2024	CIII	Red CESISALC - Encuentro y Taller	Temas: “Oportunidades y desafíos de la aplicación de la Inteligencia Artificial (IA)” y “Protección social para el sector informal”
14/05/2024	CIII	VIDEO: Los CES y el diálogo social en tiempos de incertidumbre y polarización - Ana Selman	Intercoonecta Encuentro Iberoamericano, Cartagena de Indias, Colombia
14/05/2024	CII	Reunión de Subcomisión de Comisión Ejecutiva del CES	Propuesta de Fortalecimiento Institucional del MINPRE
20/05/2024	CIII	AICESIS - Taller Regional	Tema: “El papel del Diálogo Social y sus Instituciones en Combatir las Desigualdades en el Mundo del Trabajo”
21/05/2024	CII	Reunión de Subcomisión de Comisión Ejecutiva del CES	Propuesta de Fortalecimiento Institucional del MINPRE
24/05/2024	CII	Reunión de Subcomisión de Comisión Ejecutiva del CES	Propuesta de Fortalecimiento Institucional del MINPRE
31/05/2024	CIII	AICESIS - OIT Conferencia Conjunta - Taller Internacional	“El papel del Diálogo Social y sus Instituciones en Combatir las Desigualdades en el Mundo del Trabajo”
05/06/2024	CI	Reunión del Comité de Veeduría Social del Pacto Educativo	
07/06/2024	CII	Firma Carta Compromiso de Desempeño Laboral	
10/06/2024	CI	PUBLICACIÓN: V INFORME ANUAL DE VEEDURÍA SOCIAL DEL PACTO EDUCATIVO	Publicación V Informe Anual de Veeduría Social del Pacto Educativo
20/06/2024	CIII	Seminario Internacional sobre Ciberseguridad	Dirección Nacional de Inteligencia de República Dominicana y Centro Criptológico Nacional del Centro Nacional de Inteligencia de España
26/06/2024	CI	24ª Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa	Presentación del MINERD sobre Compromiso 3 del Pacto Educativo Comunicado al Público





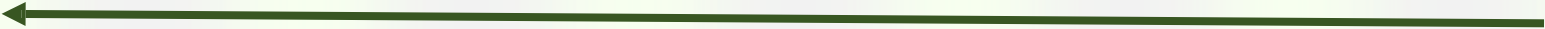
FECHA	COMPONENTES	PRODUCTO / ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
26/06/2024	CI	VIDEO: 24ª Asamblea Pacto Educativo - Presentación del MINERD	Presentación del MINERD Compromiso 3.1 Para la educación preuniversitaria
24/07/2024	CI	Reunión conjunta del Comité de Seguimiento y Veeduría del Pacto Eléctrico y la Comisión Especial para el Pacto Eléctrico	
31/07/2024	CI	PUBLICACIÓN: “Balance del Diálogo por las Reformas”	Publicación Balance del Diálogo por las Reformas
06/08/2024	CIII	Encuentro Bilateral con CES de Curazao	
09/08/2024	CII	ONE - Taller “Diálogo de Pares” 2º sesión	
13/08/2024	CIII	Red CESISALC - Encuentro virtual	
15/08/2024	CII	PUBLICACIÓN: Boletín Informativo N° 2 del Pacto Educativo	Boletín 2
22/08/2024	CI	Reunión de la Comisión Ejecutiva del CES	
23/08/2024	CII	ONE - Taller “Diálogo de Pares” 3º sesión	
27/08/2024	CI	Reunión del Pleno de Integrantes del CES	Juramentación vicepresidente del CES, Sector Laboral, Rafael Abreu
30/08/2024	CII	ONE - Taller “Diálogo de Pares” 4º sesión	
02/09/2024	CI	Gobierno comienza a trazar ruta hacia el Pacto por la Calidad de la Educación	
03/09/2024	CIII	AICESIS - Encuentro Regional	
03/09/2024	CI	Conjunta Comité de Seguimiento y Veeduría del Pacto Eléctrico con autoridades del Ministerio de Energía y Minas	Proceso de validación de datos del Informe de Veeduría Social del Pacto Eléctrico 2023
06/09/2024	CII	PUBLICACION: Boletín Informativo N° 1 del Pacto Eléctrico	Boletín 1
09/09/2024	CI	VIDEO: Entrevista Rafael Toribio programa Uno + Uno	Video
10/09/2024	CI	Nota de Prensa: PACTO POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN El CES elabora propuesta metodológica	
12/09/2024	CII	PUBLICACIÓN: Boletín Informativo N° 3 del Pacto Educativo	Boletín 3
26/09/2024	CI	Reunión de la Comisión Ejecutiva del CES	
26/09/2024	CIII	CES de Guatemala - Seminario web	Tema: “Los impactos de la inteligencia artificial en la sociedad, la política y las políticas públicas”
30/09/2024	CI	25ª Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa	Comunicado para la Asamblea del Pacto Educativo Presentación MESCyT Compromiso 5.1 del Pacto Educativo Comunicado al Público
30/09/2024	CI	VIDEO: Comunicado a la Asamblea del Pacto Educativo	Video
30/09/2024	CI	VIDEO: Presentación del MESCyT	Video
10/10/2024	CI	Reunión del Pleno de Integrantes del CES	
22/10/2024	CIII	Red CESISALC - Encuentro virtual	Informe CNTPE Perú - Comparativa de los mecanismos y espacios de diálogo internacional.
23/10/2024	CII	Simulacro Nacional ante Desastres Naturales	

FECHA	COMPONENTES	PRODUCTO / ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
28/10/2024	CII	Taller de Alineación e Integración Laboral con el equipo de colaboradores del CES.	“Taller de Alineación, Motivación e Integración Laboral del Equipo Técnico / Administrativo del Consejo Económico y Social”
31/10/2024	CIII	Encuentro Bilateral con CES de Sint Maarten	Visita de las máximas autoridades del CES de Sint Maarten
12/11/2024	CI	Reunión del Comité de Seguimiento y Veeduría del Pacto Eléctrico	Avances en el proceso de validación del Informe de Veeduría del Pacto Eléctrico
19/11/2024	CI	Reunión de la Comisión Ejecutiva del CES	
20/11/2024	CII	Ciberseguridad, Ciberdefensa y Hacking Ético	Certificación Ariel Ariaudo
22/11/2024	CIII	AICESIS - Asamblea General en Shanghái, China	Junta Directiva y Asamblea General
28/11/2024	CIII	Encuentro por un nuevo diálogo social	Encuentro Interconecta Uruguay
05/12/2024	CIII	Conferencia en panamá sobre el fortalecimiento del diálogo social	Conferencia “Fortaleciendo el Diálogo Social en América Latina: Instituciones de diálogo social y sus retos”
05/12/2024	CIII	VIDEO: Conferencia del presidente Rafael Toribio en Panamá	Video

REFERENCIAS:

COMPONENTES DEL POA 2024	
CI	Funciones del Consejo Económico y Social establecidas en la Ley 142-15
CII	Operatividad Directiva y Ejecutiva del CES para su Organización y Funcionamiento Interno
CIII	Acción Internacional del Consejo Económico y Social

	Pleno de Integrantes CES		Comisiones CES
	Comisión Ejecutiva CES		Pactos
	Diálogo por las Reformas		Acción Internacional
	Subcomisión ODS 16 y 17		Otras



ANEXOS:

Ejecución Presupuestaria 2024.

Comando Económico y Social
Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre 2024
[Valores en BOP]

				Presupuesto 2024 (BOP)	Actual Enero, 2024	Actual Febrero, 2024	Actual Marzo, 2024	Actual Abril, 2024	Actual Mayo, 2024	Actual Junio, 2024	Actual Julio, 2024	Actual Agosto, 2024	Actual Septiembre, 2024	Actual Octubre, 2024	Actual Noviembre, 2024	Actual Diciembre, 2024	Total 2024
				BOP	BOP	BOP	BOP	BOP	BOP	BOP	BOP	BOP	BOP	BOP	BOP	BOP	BOP
Item	Sub-Item	Sub-Item	Sub-Item														
Presupuesto																	
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2	3	4														
1	2																



@cesrepublicadominica



@CES_RepDom



CESRD

Consejo Económico y Social (CES)

**Av. Abraham Lincoln
#295, Edificio Centro**

**Empresarial CARIBALICO,
Primer Piso, ala este.**

**Sector La Julia, Distrito
Nacional. A.P.: 10108,**

**Santo Domingo, República
Dominicana.**

Tel: (809) 286-0379 |

E-mail: info@ces.gob.do